"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 22 de Febrero de 1880.— La Cátedra de San Pedro en Antoquía; Sta. Margarita de Cortona, y San Pascasio, ob. — AÑO XIII.—NUMERO 47.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario número 1055, cuyo acto se ha celebrado el dia 21 de Febrero de 1880.

NÚMS.	PREMIOS.	NÚMS.	PREMIOS.	NÚMS.	PREMIOS.
1	1000	5165	500	12524	500
38	500	5230	500	12533	500
48	500	5305	500	12593	500
75	500	5462	500	12618	500
160	500	5468	500	12726	1000
168	500	5470	500	12739	500
170	500	5502	500	12761	500
188	500	5505	500	12776	1000
202	500	5507	500	12778	500
222	500	5525	500	12834	500
225	500	5569	500	12853	500
314	500	5572	500	12876	500
332	500	5620	500	12909	500
409	500	5624	500		
432	500	5709	500	13041	500
466	500	5742	500	13097	500
470	500	5765	500	13115	500
492	1000	5782	500	13123	500
503	1000	5789	500	13131	500
580	500	5804	500	13143	500
623	500	5844	1000	13144	500
654	500	5852	1000	13155	500
690	500	5873	500	13176	500
692	500	5883	500	13248	1000
721	500	5900	500	13263	500
788	500	5922	500	13265	500
851	500	5927	500	13379	500
853	500	5995	500	13385	500
865	500			13445	500
913	500	6007	500	13449	500
951	500	6140	500	13483	500
963	500	6218	500	13501	500
981	500	6320	500	13554	500
		6360	500	13597	500
1035	500	6402	1000	13634	500
1050	500	6469	500	13653	500
1133	500	6625	500	13659	500
1141	1000	6654	500	13664	500
1145	500	6673	1000	13735	500
1189	1000	6687	1000	13771	500
1207	500	6745	500	13818	500
1241	1000	6833	50000	13831	5000
1268	10000	6892	500	13867	500
1272	500	6921	500	13995	500
1302	500			13998	1000
1400	1000	7010	1000		
1430	500	7047	500	14026	500
1448	500	7076	500	14064	500
1500	500	7103	500	14087	500
1514	500	7126	500	14100	500
1542	500	7154	500	14129	500
1557	500	7164	500	14167	500
1616	500	7174	500	14177	500
1623	500	7187	500	14185	500
1636	500	7297	1000	14187	500
1682	1000	7319	500	14214	500
1724	500	7325	200000	14221	500
1765	500	7425	1000	14224	500
1799	500	7448	500	14262	500
1817	500	7507	500	14273	1000
1831	1000	7511	500	14294	500
1841	500	7769	500	14304	500
1856	500	7740	500	14328	500
1869	500	7783	500	14339	500
1881	500	7825	500	14362	500
1891	500	7841	500	14371	500
1895	500	7853	500	14374	500
1965	500	7872	500	14496	500
1978	500			14603	500
		8029	500	14749	1000
2002	500	8100	500	14664	500
2025	500	8137	500	14722	500
2069	500	8170	500	14729	500
2106	500	8200	500	14768	500
2109	500	8205	500	14794	500
2169	500	8213	500	14807	500
2170	500	8223	500	14829	500
2219	500	8255	500	14917	500
2231	500	8312	500	14918	25000
2265	500	8343	500	14929	500
2272	500	8347	500		
2301	500	8363	500	15004	500
2325	500	8437	500	15008	500
2355	500	8439	500	15012	500
2411	1000	8448	500	15042	500
2414	500	8459	500	15066	500
2471	500	8539	500	15098	500
2489	500	8655	500	15103	500
2491	500	8711	500	15143	1000
2578	500	8718	500	15210	500
2644	500	8754	500	15214	1000
2645	1000	8802	500	15221	1000
2750	500	8859	500	15227	500
2810	500	8897	500	15263	500
2833	500	8940	500	15295	500
2834	500	8981	500	15308	500
2861	500	8995	500	15320	500
2880	500			15366	500
2940	500	9022	500	15399	500
2955	500	9025	500	15402	1000
2975	1000	9160	1000	15419	500
		9215	500	15507	500
3000	500	9228	500	15536	500
3017	500	9312	500	15546	1000
3030	500	9346	500	15551	500
3051	1000	9440	500	15571	500
3066	500	9445	500	15616	500
3117	500	9446	500	15632	500
3119	500	9499	500	15641	1000
3156	1000	9545	500	15652	500
3179	500	9621	500	15667	500
3182	500	9623	500	15698	500
3200	500	9672	500	15695	500
3211	500	9737	500	15731	1000
3248	500	9826	500	15768	1000
3225	1000	9909	500	15826	500
3252	500	9922	500	15880	1000
3267	1000	9927	500	15890	500
3295	500	9954	500	15903	500
3300	500	9971	500	15918	500
3307	500	9983	500	15960	500
3309	1000			15962	1000
3320	500	10035	500	15970	500
3343	500	10047	500	15986	1000
3351	500	10055	500		
3356	500	10093	500	16026	500
3397	500	10120	500	16031	1000
3399	500	10179	500	16037	500
3402	500	10225	500	16054	500
3481	500	10351	500	16055	500
3504	500	10416	500	16060	500
3505	500	10418	1000	16105	500
3508	1000	10431	500	16125	500
3532	1000	10455	500	16148	500
3534	1000	10471	500	16256	500
3548	500	10499	500	16271	500
3556	500	10557	500	16284	500
3587	500	10595	500	16364	500
3627	500	10627	1000	16478	500
3630	500	10633	500	16518	500
3651	500	10660	500	16561	500
3818	500	10681	500	16573	500
3831	500	10704	500	16583	500
3848	500	10709	500	16591	500
3890	500	10775	500	16592	500
3942	1000	10841	500	16645	500
3947	500	10891	5000	16657	500
3961	500	10898	500	16674	500
3968	500	10907	500	16684	500
3987	500			16710	500
		11146	500	16732	500
4002	500	11168	500	16756	500
4019	500	11173	500	16773	500
4025	500	11183	500	16814	500
4030	500	11229	500	16855	500
4063	500	11259	500	16889	500
4092	5000	11266	500	16946	500
4195	500	11292	500	16947	500
4220	500	11313	500	16962	500
4248	500	11381	500	16996	500
4256	500	11384	500		
4275	500	11398	500	17047	500
4353	500	11475	1000	17060	500
4359	500	11484	1000	17069	500
4375	500	11488	1000	17085	500
4468	500	11521	500	17127	500
4497	1000	11711	500	17291	500
4503	500	11763	500	17316	500
4523	500	11764	500	17392	500
4531	500	11781	500	17447	500
4538	500	11867	500	17475	500
4551	500	11887	500	17496	1000
4564	1000	11923	500	17519	500
4584	500	11999	500	17529	500
4637	500			17543	500
4649	500	12013	1000	17570	500
4695	500	12089	500	17637	500
4715	500	12105	500	17658	1000
4759	500	12149	500	17723	500
4780	1000	12150	1000	17818	500
4802	1000	12182	1000	17859	500
4806	500	12196	500	17879	500
4833	500	12335	500	17880	500
4842	500	12358	500	17916	500
4920	500	12370	500	17937	500
4944	500	12373	500	17947	1000
		12385	500		
5010	500	12410	500	18014	500
5057	500	12414	1000	18067	1000
5100	500	12416	500	18094	500
5124	500	12455	500	18121	1000
5131	500	12465	500	18187	500
5135	500	12466	500	18223	5000
5145	500	12510	1000		

NÚMS.	PREMIOS	NÚMS.	PREMIOS.	NÚMS.	PREMSOS
18318	500	20699	500	22856	500
18352	1000	20778	500	22871	500
18378	500	20783	500	22951	500
18380	1000	20828	500	22964	500
18420	500	20840	1000	22966	500
18470	500	20844	500		
18518	500	20853	1000	23000	1000
18529	500	20883	500	23023	500
18577	1000	20891	1000	23069	500
18618	500	20957	500	23173	1000
18648	500	20978	500	23242	500
18674	500			23268	500
18712	500	21029	1000	23276	500
18715	500	21045	500	23294	500
18716	500	21047	1000	23384	500
18723	500	21105	500	23429	10000
18765	500	21155	500	23518	500
18792	500	21176	1000	23528	500
18824	500	21210	500	23562	500
18828	500	21271	500	23635	500
18861	500	21287	500	23969	500
18865	1000	21288	500	23699	500
18885	500	21313	500	23742	500
		21394	500	23752	500
19003	500	21393	500	23956	500
19185	500	21414	500		
19195	500	21439	500		
19202	500	21469	500	24045	500
19205	500	21581	1000	24071	500
19270	500	21601	1000	24091	500
19284	500	21605	1000	24101	500
19324	500	21646	500	24105	500
19413	5000	21718	500	24107	500
19446	500	21727	500	24153	1000
19543	500	21747	500	24165	500
19548	500	21857	500	24228	500
19600	500	21895	500	24240	500
19658	500	21939	500	24276	500
19676	500	21945	500	24285	1000
19764	500	21990	500	24309	500
19900	500			24324	500
19913	500			24333	500
19963	500	22067	500	24339	500
19979	500	22114	1000	24368	1000
19984	500	22173	1000	24291	500
19992	500	22205	500	24431	1000
		22210	500	24466	500
		22243	500	24502	1000
20033	500	22305	500	24592	500
20066	500	22351	500	24659	1000
20143	500	22357	500	24664	500
20189	1000	22377	500	24669	500
20208	500	22421	500	24674	500
20231	500	22435	1000	24700	1000
20249	1000	22511	1000	24733	500
20275	500	22533	500	24737	500
20280	500	22583	500	24824	500
20300	500	22605	500	24843	500
20422	1000	22608	500	24877	500
20545	500	22646	500	24885	500
20590	500	22666	1000	24896	500
20592	500	22696	500	24908	500
20620	1000	22699	1000	24921	1000
20655	500	22707	500	24995	500
20658	500	22753	500		
20677	500	22852	500		

Aproximaciones á los 9 números restantes de las decenas que han obtenido los dos primeros premios y á los números anterior y posterior al segundo premio.

Al de 200,000.

7321	1000
7322	1000
7323	1000
7324	1000
7326	1000
7327	1000
7328	1000
7329	1000
7330	1000

Al de 50,000.

5832	500
6831	500

Desde el mártes 9 del corriente de 7 á 10 de la mañana se satisfarán por las Administraciones Pagadurías que á continuacion se expresan los premios de mil y de quinientos pesos esceptuando las aproximaciones del premio mayor y de los billetes que hayan sido expendidos por las foráneas; advirtiendo que dichas pagadurías suspenderán al público sus pagos dos dias hábiles ántes del en que haya de celebrarse el sorteo inmediato, en cuyo tiempo han de practicar sus operaciones en esta Principal.

Administracion 1ª del núm. 1 al 1,785 Mercaderes, núm. 12.

Idem 2ª, del núm. 1,786 al 3, 570, Villegas 76.

Idem 3ª, del núm. 3,571 al 5,355, Teniente Rey 16.

Idem 4ª del 5,356 al 7,140 Angeles 3½

Idem 6ª, del núm. 7.141 al 8,925, Salud 2.

Idem 8ª, del núm. 8,926 al 10,710, Galiano núm. 109.

Idem 5ª del núm. 10711 al 12495, Villegas núm. 61.

Idem 12ª, del núm. 12 496 al 14,280, Teniente Rey esquina á S. Ignacio.

Idem 13ª, del núm. 14,281 al 16,065, San Nicolás núm. 140.

Idem 14ª, del núm. 16,066 al 17,850, Galiano núm. 59.

Idem 15ª, del núm. 17,851 al 19 635 San Nicolás núm. 140¾.

Idem 16ª 19,635 al 21,420, Angeles núm. 3.

Idem 17ª, del núm. 21,421, al 23 205 Salud, esquina á Galiano.

Idem 18ª, del núm. 23,206, al 25,000, San Miguel núm. 98.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS

Madrid, Febrero 21.

La *Gaceta Oficial*, dice que las contribuciones en Cuba, importarán el 16 por 100 del producto líquido de las fincas urbanas, industria, comercio, artes y oficios; y 10 por 100 del de las fincas rurales, sin distincion de cultivo.

Lóndres, Febrero 21.

El conocido químico de Glasgow, Mr. Mac Hanny, anuncia haber hallado el modo de fabricar verdaderos brillantes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 20, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $16.00 en oro.
Idem mejicanas, á 15 90
Mercado monetario, á 6 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4 84½ cts. la libra.
Cambio s|. Paris 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 21½ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 95.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 107
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. pol. 60 á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7¼ á 7½ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 35 cts. zafra nueva.
Idem mascabada, idem á 35 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7¾ cts.
Tocineta, *long clear* á 7⅛ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $6¾ á $7½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 27|
Idem regular refino á 23| á flote.
Consolidados á 98¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 109¾ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52.1|16 la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 7¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 40 cts.

Habana, 21 de Febrero de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 4½ P 60 d|v.
	5 á 5½ P 3 d|v.
INGLATERRA	16¼ á 16½ P 60 d|v
FRANCIA	2 á 2½ P 60 d|v
	2¾ á 3¼ P c|v.
ALEMANIA	¼ D á ½ P 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	5½ á 6 P 60 d|v
	6¼ á 6¾ c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	138 á 138 ¼ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 b|ta 10 y 12 ano
BONOS DEL TESORO	22 á 23 D. B|B.
BILLETES IDEM	—Nominal.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 3½ á 4 D. oro
Banco Industrial, 73 á 74 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 23 á 24 D.
Banco y Compañía de Almacenes de San José sin operaciones.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 7 á 8 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 25 á 24 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 11 á 12 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 29 á 30 P
Compañía Española del alumbrado de gas de Matanzas 33 á 24 P.
Compañía de Almacenes de Hacendados, Par á 1 D oro
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 8 á 9 D.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 19 á 20 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla nominal de 15 á 16 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 107 á 108 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 46 á 47 P.
Idem de Sagua la Grande, 28 á 29 P.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 69 á 70 P.
Idem del Oeste 62 á 61 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 94 93 D. id.
Idem Urbano 23 á 22 D.
Nueva Compañía de gas de la Habana 1 á 2 D oro americano.

Las acciones se han cotizado por la Comision respectiva, compuesta hoy del Colejial D. Felipe N. Carnon II y D. Juan Saavedra auxiliar de Corredor.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8¼ á 9 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6¼ á 7 rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

6¾ á 7 rs. @ de comun á buen regular refino.

206 acciones del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, á 47 Pps. B|B. é tizadas por el colegial D L. Barba.—Nuñez.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Federico del Prado.
D. José de Alzugaray, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Manuel Fuertes.
D. José M. Gomez.

Habana 21 de Febrero de 1880.—El Sindico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20.

De Filadelfia en 13 dias gol. amer. Josie Mildred cap. Guin ton. 439 con efectos á Hamel.
—Colon en 15 dias corb. de guerra sueca Balder su comandante Mr. Schoemmery, de fuerza 229 tripulantes, 4 cañones y 500 caballos.

Dia 21:

De Liverpool y Santander en 20 dias vap. esp. Vizcaino cap. Echavarry ton. 970 con mercancias á Avenuño.
—St. Thomas y escalas en 5 dias vap. ing. Tiber cap Green ton 973 con efectos á Ruthwen, pasjs. 13 para esta y 5 de tránsito.
—Veracruz en 3 dias vap. francés Ville de § t. Nazare cap Gallandaton. 1744 con efectos á Duruty y cp., pasjs. 24 para esta y de tránsito para Europa.

SALIDAS.

Dia 20.

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Baker, pasjs. 7.
—New-Orleans vap. ing. Saint Louis cap. Anley, pasjs. 3.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María cap. Villamil, pasjs. 8 para la Isla.

Dia 21: Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De St. Thomas y escalas en el vap. ing. Tiber: D. Ramon Sto. Domingo; José Lastre; M. A. Marcano; W. Bunney; Juan Vilardebo; Francisco J. Lafferre; Clemente de la Roche; J. R. Fulbert; Celestino G. Dunazi; Isaac Perez; Juan P. Nevell; Luis Corbet; F. J. Amianca.

De Liverpool y Santander en el vap. esp. Vizcaino: D. Enrique Salcedo.

De Veracruz en el vap. francés Ville de S. Nazaire: D. Wenceslao Villoto; José Quintana; Ramon Tabares; Ramon Ampudia; J. Gonzalez; J. Garcia; R. Sotomayor y 6 de tambis: J. Valor; L. Barneto; N. Bas; N. Quesada de Simaica y criada; J. Feijoo; F. Sadeo; S. Cerale y Jorda; L. Iglesias; C. Perez Bordo; R. Cobiellas.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. amer. Chase: D. Pedro Romero; Lugarda Pinto; E. de Rawson; Lino Baldonero; T. D. Fitch y 2 hijos.

Para New-Orleans en el vap. ing. St. Louis: D. Tomas R. Bours; Eduardo B. Harrington; F. R. Rise.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. City of Veracruz cap. Vab Sice por Lawton hnos.: 530 hrs. y 1000 sacos azúcar, 70 cuarterolas miel de abejas, 1696 tercios tabaco, 1158421 tabaco, 1000 cajts. cigarros, 58 kls. picadura, 246 bls. naranjas y efectos.
—Barcelona y estranjero berg. esp. Elena cap. Artigas por Veiret, Lorenzo y cp., 1 cs. azúcar, 335 hrs. 30½, 1¼ pp. y 2 bls. aguardiente, 4802 kls. cera amarilla y 1200 duelas á granel
—Cayo Hueso vap. amer. Dauntless cap. Russell por M. Suarez. En lastre.
—St. Thomas, Santander y St. Nazaire vap. franc Ville de St. Nazaire cap. Galland por J. H. Duruty y cp., 72 tercios tabaco 1985125 tabacos, 69362 cajetas cigarros, 1539 kls. picadura, $463 y efectos.
—Laguna de Términos berg. esp. Amparo cap. Castellanos por J. M. Bolivar y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Santander y el extranjero bca. esp. Castilla cap. Garcia por J. Rafecas y cp.
—Falmouth bca. rusa Kalewa cap. Turunen por Francke y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 20.

Azúcar, cajas	1379
Idem sacos	300
Idem bocoyes	687
Miel de purga byes	1
Tabaco tercios	1379
Idem torcidos	2096625
Cajetillas cigarros	50675
Aguardiente pp	2

EXPORTACION.

Azúcar cs	1
Idem bocoyes	550
Idem sacos	1000
Miel de abejas	70
Tercios tabaco	2468
Tabacos torcidos	3123546
Cajetillas cigarros	70342
Picadura kls	1597
Cera ks	4602
Aguardiente bys	350
Idem ¼ idem	1
Idem bls	2
Metálico	$ 163
Naranjas brles	248

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Castilla, de Barcelona y Málaga.
6 cs. longanizas nuevas ... 12 rs. lb
10 cs. id. buenas ... 11 rs. id.
6 cs. id. regulares ... 10 rs. id.
Ramon de Herrera, de Pto. Rico:
100 sacos café flor ... 50½ qtl.
St. Louis, de la Coruña;
105 tabales sardinas ... $6½ uno.
Niágara, de New-York:
500 cs. arenceses ... 8 rs. cs.
10 cs. tocineta ... $35 qtl.
Fábrica del país Modelo de Viena.
12 cs. latas galletitas ... 25 rs. lata
235 latas sueltas id. ... 24 rs. id.
Tercer Barreras, de Bilbao y escalas:
50 cs. latas salsa de tomate ... $7½ d. lata
Amparo, de Alicante y Málaga:
42 sacos comines ... $40 qtl.
Fábrica del país La Ambrosia.
15 bls. galletitas ... $35 qtl.
10 cs. latas id. ... 25 rs. lata.
430 latas sueltas id. ... 24 rs. lata.
Almacen:
200 cs. vermouth Estrella ... $12 cs.
100 cs. id. Luna ... $10½ cs.
200 cs. cofiac El Mundo ... $11 cs.
6 cs. salchichon de Arlés ... 10 rs. lb.
4 cs. id. de Eyon ... 17 rs. id.
50 cs. manzanilla El Amarguillo ... $13 cs. id.
30 cs. jamones Melocoton ... $48½ qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Barcelona** saldrá del 15 al 20 de este mes el bergantin español **Elena** capitan Artigas y admite un resto de carga á flete. Sus consignatarios Alberti, Carbó y cp., Santa Clara 22 impondrán. bp 579

Para **Cádiz** y **Sevilla** saldrá del 20 al 25 del actual el bergantin goleta español **Paquita** admite un resto de carga á flete. Informarán sus consignatarios, Claudio G. Saenz y C?, Lamparilla 16. 650

Para **Santa Cruz de Tenerife, Canaria** y **La Palma** saldrá el 20 de febrero la barca española **María Luisa** capitan D. Aureliano Yanes. Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su capitan abordo y en la calle del Inquisidor nº 29 entre Luz y Acosta.—Antonio Serpa. 215

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL

CASTILLA.

Capitan Medinas.

Saldrá para Barcelona con escala en New York el miércoles 25 de Febrero á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece el buen trato de costumbre.

Precios de pasaje.

	1ª	2ª	3ª	
BARCELONA	$ 180	$ 150	$ 60	ORO.
NEW-YORK	50	40	25 50	

De más pormenores informarán sus consignatarios **J. BALSELLS & COMP.**, Cuba 74. 467

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria.	Sábado	Febr. 7
City of Washington.	Juéves	„ 19
City of Mérida.....	Sábado	„ 21
City of New-York....	Sábado	Marzo 6
City of Washington.	Juéves	„ 11
City of Alexandria..	Sábado	„ 20

De la Habana.

City of Washington.	Sábado	Febr. 7
City of New-York....	Miércoles	„ 18
City of Washington.	Sábado	„ 28
City of Alexandria..	Miércoles	Marzo 3
City of Mérida.....	Miércoles	„ 17
City of Washington.	Sábado	„ 20

Saliendo á las cinco de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obispo 25.—ZALDO Y CP.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,

Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sábado	Febr. 21.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Marzo 3.
SANTIAGO DE CUBA	Sabado	„ 13
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	„ 24
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	Abril 3
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	„ 14.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado	Febr. 21
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Marzo 3.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	„ 13.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	„ 24.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	Abril 3.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	„ 14.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se forman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos.

LA VOZ DE CUBA

HABANA 21 DE FEBRERO DE 1880.

AUN ES TIEMPO.

El entusiasmo político que sucedió á la paz del Zanjon; aquella ajitacion febril con que se señalaron los dos primeros meses de consecucion de los tan ansiados derechos constitucionales, han ido entibiándose poco á poco, hasta caer en el más completo marasmo. Ya no hay *meetings*, ni banquetes, ni discursos, aunque á decir verdad, estas naturales espansiones de un partido que se alboroza infantilmente, al contemplarse en plena posesion de la codiciada libertad, jamás consiguieron ilusionar al país ni áun á sus propias masas. Y esto, que hace pocos dias censuraba *El Triunfo*, es, en nuestra opinion, la mejor prueba del sentido eminentemente práctico de nuestro pueblo, que no se deja alucinar por las impresiones del momento, ni se arrebata escuchando apasionadas peroraciones, que si á algo tienden, es á perturbar la calma y la tranquilidad de que tanto necesita despues de las pasadas conmociones y trastornos, que gran daño le causaron.

Confesamos tambien, en honor de nuestros adversarios, que tales expansiones, si alguna vez experimentaron extravíos más ó ménos disculpables, dada la inexperiencia de sus fautores, jamás traspasaron los límites de la conveniencia hasta perderse en la esfera de los delitos á que casi siempre se vén impelidos los partidos avanzados. Y esa tibieza, y ese enfriamiento, tienen su lógica manera de explicarse. Los hombres que verdaderamente aman á su patria, aunque, aguijonea los por el espíritu de bandería ó por el amor propio, se entreguen en cuerpo y alma á la propaganda de soluciones evidentemente perjudiciales á aquélla, tienen sus momentos de lucidez, en los que ven las cosas tales como son en realidad, y fácil es que en uno de ellos logre sobreponerse el buen juicio á la pasion y entónces vienen á mejor acuerdo. Así nos explicamos ciertos cambios de actitud, que reconocen un móvil, á nuestro modo de ver, honroso y plausible.

A la enconada polémica de otros tiempos, ha reemplazado la serena y razonada controversía, que si no lleva el convencimiento al ánimo, porque en política nadie se deja convencer, tampoco lo agria y exaspera. Cada periódico sustenta sus ideas y discute las del adversario sin ofenderle ni herirle; y no se dá el triste espectáculo de pujilatos poco decorozos é indignos, de acusaciones personales, de calumnias, de groseros ataques que redundan siempre en desprestijio y desdoro de aquel que tales armas emplea. Como el mar, que, envuelta en las espumas de sus olas, arroja á la ribera cuantas materias extrañas, el acaso ó la naturaleza muerta, en su seno depositaron, así la prensa cubana se ha purificado, y si algun gérmen de antiguas pudredumbre queda, ajitase en el vacío de su impotencia, condenado al desprecio público y á la pública execracion.

Los hechos, pues, han venido á corroborar lo que tantas y tantas veces habíamos sostenido; que el pueblo de Cuba de lo que ménos se preocupa es de adquirir derechos y libertades, que ninguna falta le hacen, y que segun el testimonio del *Triunfo*, al serle concedidas, ni aún practica. Su buen sentido le dice que no son esas las fuentes del bienestar y de la prosperidad que anhela. Sabe que la política, sin producir ningun bien positivo á los pueblos, les acarrea males sin cuento, y por eso preséntase desdeñoso al que de política le habla, miéntras dedica preferente atencion á todas aquellas cuestiones que directamente atañen á su administracion.

En la penosa crísis que atravesamos; cuando la agricultura, principal orijen de la riqueza de este país, languidece por causas que no son del momento averiguar, el comercio sufre una paralizacion que amenaza convertirse en una catástrofe general, y las escasas industrias que se fomentan, apénas pueden vivir; la prensa no responde á lo que la opinion pública exije, ni se entretiene en inútiles escarceos políticos, que cuando más, interesan á una docena de partidarios. Las reformas que Cuba necesita y su precaria situacion reclama imperiosamente, no son doctrinas de esta ni la otra escuela, ni patrimonio esclusivo de ninguno de los partidos que en la Península la alternan en el poder.

Desde los moderados históricos, hasta los más avanzados demócratas, pueden admitirlas en su programa y llevarlas á cabo en el Gobierno. Se trata de inocular nuevos gérmenes de vida en un cuerpo desfallecido y desangrado por una larga y penosa lucha, y al que contrariedades sin cuento le abruman; contrariedades, que si no es posible impedir, es hacedero *aminorar*, buscando compensaciones que reparen sus desastrosos efectos, y lo que acabamos de exponer está en la conciencia de todos los habitantes de la Isla, y lo reconocen los disferentes partidos, y lo proclaman cuantos se interesan por la prosperidad de Cuba; ¿por qué, pues, no se hace patente como aspiracion general? ¿Hay álguien que pueda dudar del buen éxito que alcanzaria esa aspiracion, allá en las rejiones donde se forjan las leyes, si la prensa y los partidos y las corporaciones que representan algo en el país, apoyando á sus senadores y diputados, acudiesen unánimes por medio de respetuosas y sentidas manifestaciones, á hacer conocer las verdaderas necesidades de Cuba, y el remedio que éstas reclaman?

Si dando tragua á las infecundas controversias que ocupan á los periódicos, consagramos nuestros esfuerzos á encauzar la opinion, señalándole el derrotero que debe seguir para alcanzar lo que á su bienestar y prosperidad interesa, habremos cumplido con nuestra primera y más sagrada mision; y al brillar en el porvenir dias de ventura y felicidad para esta Caba tan amada, podremos decir con orgullo: *"Pequeños somos, pero nuestra obra es gigantesca."*

Si nuestra voz fuere escuchada, hoy que todavía es tiempo, el éxito más feliz coronaria la empresa.

Noticias de la campaña.

Telegramas recibidos ayer y hoy en la Capitanía General, nos suministran las siguientes noticias:

En "Arroyo Barrancas," fuerzas de la segunda Brigada de Cuba hicieron dos prisioneros al enemigo.

Se presentaron en el injenio "Palmarejo", tres esclavos; uno en Mayarí Abajo; todos sin armamentos. En Jamaica (Cuba,) 7 hombres, con seis armas, procedentes de la partida de Garzon y ocho libres y un esclavo desarmados: en Ramanganaguas, otro; en Jiguaní lo verificó un titulado oficial, cuatro individuos, [uno armado] todos procedentes de la partida Rabit, recojiéndose además, dos armas de fuego que tenían escondidas; uno en Corojo, de la partida de Ramos; en el cafetal "Luisa," tres morenos, un blanco y un soldado del batallon de Madrid, que había sido hecho prisionero por el enemigo; en Guantánamo, otro; en Caney, dos esclavos, uno en el cafetal "Sta. Bárbara"; en el injenio "Cubano" otro, perteneciente á la dotacion del "Perseverancia;" en el Blanquizal, (Bayamo) otro; en "Sta. Rita," otro armado, de la partida de Rabit; y en Guisa dos, armados, de la partida de Ramos.

La columna á las órdenes del teniente coronel Rodon en operaciones por "Mina de Calabaza" (Cuba) ha recojido once individuos; la del coronel Lopez, en reconocimientos, hizo un muerto al enemigo, recojiendo cuatro mujeres, un niño y váríos efectos; y la del teniente coronel Zurbano, batió á una partida rebelde en la "Glorieta," (Bayamo) á la que obligó á dispersarse, recojiéndole 6 caballos y otros efectos.

Marruecos.

Como todo lo que se refiere de algun modo á Marruecos, encierra verdadera importancia para España, que tiene en el Norte de Africa su porvenir, procuramos siempre reproducir cuanto sobre la situacion de aquel imperio, hallamos en la prensa nacional y extranjera.

El siguiente suelto de un diario de Madrid, tiene en realidad más miga de la que parece:

"Marruecos pone todo su empeño en organizar su ejército á la europea, además de fortificar los puestos del litoral.

Un vapor francés acaba de llevar siete oficiales del ejército de la misma nacion, pertenecientes á distintas armas, que van al servicio del sultan para organizar las fuerzas militares.

En Gibraltar, como saben nuestros lectores, hay nada ménos que un campamento donde los oficiales ingleses enseñan la instruccion militar á tropas marroquíes, y en España y en Inglaterra estudian la carrera de las armas, unos cuantos jóvenes del imperio."

Chispas.

No deja de ser interesante la relacion del siguiente hecho, de que habla una correspondencia de Berlin, publicada por la *Gaceta de Augsburgo*. Por esta relacion puede juzgarse del estado de los ánimos en Rusia y en Alemania.

Hé aquí lo que dice la indicada corresponcencia:

"Hasta aquí se verificaban frecuentes cambios de visitas entre los oficiales de las guarniciones fronterizas de Rusia y Alemania. Hace pocos dias, algunos oficiales de una guarnicion de la provincia de Posen, aceptaron convite de los oficiales rusos de Kalich.

Despues de la comida, se suscitó una discusion política, en que los rusos reprocharon á los prusianos su ingratitud. Estos contestaron con su acostumbrada altanería, sacaron las espadas, costando no poco trabajo á su coronel, protejer la vida de sus huéspedes. Tuvo que llevarlos á su casa, próxima al lugar del banquete, y conducirlos luego hasto la frontera, acompañados por una fuerte escolta de cosacos."

Estas chispas aisladas, son en estremos peligrosas, porque pueden producir á la larga ó á la corta el incendio.

Los enemigos en casa.

El último atentado de los nihilistas contra la familia imperial de Rusia, ha venido á confirmar las noticias que la prensa francesa había sido la primera en circular, respecto á los adeptos que dicha terrible asociacion había logrado introducir entre la servidumbre del Czar. Hé aquí lo que decía *El Voltaire*, diario de Paris, quince dias ántes de tener lugar el atentado que nos participó el cable.

"Entre los servidores del palacio de invierno de San Petersburgo, se ha descubierto que existian nihilistas. No es posible determinar todavía el objeto concreto que se proponian, pues el sumario no está terminado y se instruye con el mayor secreto. En la corte se teme mucho el efecto que pudiera hacer en el pueblo el descubrimiento de esta nueva conspiracion. Los espíritus están muy sobreexcitados en San Petersburgo, y el Gobierno adopta las precauciones más minuciosas.

Algunos servidores del palacio de invierno, de los que han prestado el servicio personal cerca del Czar, se habian hecho sospechosos por ciertas manifestaciones que indicaban verdadera preocupacion. Especialmente se habia notado que, en cuanto anochecia, salian de las habitaciones que ocupaban en el edificio anexo al palacio y no volvian hasta las cuatro ó las cinco de la madrugada.

Informado de lo que ocurria el conde de Adlerberg, ministro de la casa imperial, hizo vijilar cuidadosamente á los sospechosos y practicar en sus habitaciones visitas nocturnas, que dieron por resultado el descubrimiento de manifiestos, folletos y proclamas nihilistas, y una especie de diario de todos los actos y palabras del Czar. Sus actos más imsignificantes, la hora de sus paseos, todos los pormenores de su existencia, eran así conocidos de los nihilistas, y tanto más cuanto que cada vez que el Czar cambia de residencia, hace prevenir á la policía secreta, la cual adopta las medidas necesarias para la seguridad de su persona.

El Czar ha dado la órden de continuar las pesquisas con mayor actividad, para conocer á fondo todos los detalles de la conspiracion, y recomendando el más profundo secreto."

Argumento incontestable.

El *Figaro* de París, que cuenta con numerosísima redaccion y grandes medios, se ha dedicado á hacer estadísticas, acerca de la cuestion de enseñanza, que caen sobre los radicales, como la maza de Fraga.

Es ya lugar comun, entre los demagogos de levita, que la moralidad de los pueblos está en razon directa de su instruccion, entendiéndose por ésta, la instruccion profana. Como para ellos son inútiles las razones, el *Figaro* ha acudido á la elocuencia de las cifras para probar que la moralidad y la instruccion, así entendida, están precisamente en razon inversa.

Hé aquí de qué manera contundente prueba el *Figaro*, su aserto, que es de sentido comun:

"Hay en los campos, nadie lo ignora, ménos instruccion que en las ciudades. La poblacion urbana es de 12 millones de habitantes; la poblacion rural tiene justo el doble. Con todo eso, la criminalidad es igual en una y otra: 50 por 100. De suerte que miéntras las clases rurales producen un crímen, las clases urbanas más ilustradas, cometen dos.

Antes de 1830 habia en Francia, un millon de niños en las escuelas primarias, y hoy hay cuatro millones. Debian, por consiguiente, haber disminuido los crímenes y los delitos.

Hay, al contrario, espantoso aumento.

Hé aquí las cifras:

1825.—31.800.000 habitantes,—110 000 delitos ó crímenes.

1875.—36.000.000 de habitantes.—170 mil 950 delitos ó crímenes.

La poblacion ha aumentado en un noveno en 50 años; los crímenes y delitos deberian ser, á lo sumo, 120,000; luégo hay 50,000 más que en 1825.

La proporcion de criminalidad en 1875 era de 22 por 100.000 iliterados, y 64 por cada 100,000 personas que supieran leer y escribir.

En fin, Francia (cosa que casi se ignora) está dividida en dos rejiones bien distintas: la parte oriental, mucho más instruida que la occidental, y al propio tiempo, mucho más radical.

Pues bien, la parte oriental da, en proporcion, infinitamente más delitos y crímenes que la otra parte.

Una estadística hecha con gran esmero, prueba que por donde quiera que triunfa la irrelijion y el radicalismo, que donde quiera que los diputados de la izquierda avanzada han obtenido más votos, allí tambien son mayores la relajacion, la embriaguez y el crímen."

Adviértase que *El Figaro*, presenta estos datos en la seguridad de que no pueden ser ni serán desmentidos. Y no hay duda que estos datos van á la tetilla del argumento.

La cuestion de la moralidad de un pueblo, no es ni puede ser más que una cuestion de relijion: es cuestion de Catecismo.

El hombre que no sabe para qué ha sido criado, no sabe nada, y ahora hay empeño en educar generaciones que sepan de todo ménos de aquello que verdaderamente les importa.

Con mucho gusto.

El Sr. Juan Gualberto Gomez, nos escribe la siguiente carta:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Mucho agradeceria á V. se sirviese mandar insertar en las columnas del periódico de su digna direccion, la carta adjunta que con fecha de ayer he dirijido al Sr. Director de *La Discusion*.

Adversario constante y decidido de las ideas políticas que V. defiende, me atrevo, sin embargo, á esperar que accederá á mi súplica. Es pura cuestion de imparcialidad hacer conocer al público, que esperaba mi réplica en un debate á que he sido provocado, los motivos que me hacen callar. Y creo que para alcanzar este resultado, todos mis compañeros, mis dignos compañeros en la prensa, me prestarán su concurso.

Dando á V. gracias anticipadas, soy de V., con la debida consideracion, atento S. S. Q. B. S. M.

Juan Gualberto Gomez.

Director de *La Fraternidad*.

S|c. Febrero 21 de 1880.

He aquí ahora la que dirije al Director de *La Discusion*, cuya insercion nos ruega, el Sr. Gomez:

Sr. Director de *La Discusion*.

Muy señor mio: Habiendo ido hoy, como de costumbre á las oficinas de la Censura, con el objeto de recojer las pruebas del edictorial que hoy publica *La Discusion* y que, como muchos de los que ha publicado, es debido á mi humilde pluma, ví en la *tira* un suelto en que se aludia á mi persona, con motivo de la polémica que suscitó la reseña que del concierto da "La Caridad" hice en *La Discusion*. En ese suelto, y en oposicion con lo que ayer tarde habíamos convenido, dice V. que dá la polémica por terminada, y se toma el trabajo de desvirtuar las nécias imputaciones que, sólo como arma de guerra, y sobre todo, como arma de mala ley, podia hacerme el revistero de *El Triunfo*.

Como no hay nada que sea inconveniente, ni oportuno siquiera, en los dos artículos, que sobre este asunto he publicado; como recordaba que V. leyó el segundo de entre ellos; como tenia presente que en la mañana del lúnes fuí á verlo á su quinta de "Buena Vista", y que despues de haber hablado del folletin que la víspera habia publicado el diario de la calle de Aguiar, me dijo V. que tenia facultad absoluta para contestar lo que tuviera á bien; como no olvidaba que tan sólo me recomendó que conservase siempre la mesura y evitase el empleo de frases destempladas que me igualarian á mi contrincante; como estaba grabada en mi mente la interesante conversacion que habíamos tenido y las opiniones que emitió V. sobre todos los personajes que de cerca ó de léjos figuraban en el asunto; como finalmente, ayer juéves en la tarde, le dije que para no parecer que tenia mucho empeño en hacerme cargo de vulgares insultos, publicaria mi réplica final el sábado; como V. entónces me pidió que se la dejase leer para "suavizar todo lo que de apasionado se me escapase, por ser yo el interesado" como todo esto, repito, estaba fijo en mi memoria, no pude imajinar que tenia V. conocimiento de ese suelto.

Todo el que conozca el valor de la palabra empeñada; todo el que teniendo conciencia exacta de las leyes del honor, admite, por consiguiente, que se debe respetar tanto la honra ajena como la propia; todo el que sea un caballero pundonoroso, comprenderá fácilmente que mi sorpresa era justificada.

Así es que salí de las oficinas de la Censura afanoso de encontrarle, para saber si tenia conocimiento del asunto. Ante su respuesta afirmativa, no cabia ya discusion ninguna y sólo el inmenso cariño que le he profesado, sólo la admiracion que siempre me ha inspirado su privilejiado talento, pudo hacerme escuchar las explicaciones que intentó V. darme para probar que no me lastimaba en nada la forma en que se encontraba redactado el suelto, cuando nada más que la idea de publicar lo era faltar no solamente á la palabra que me dió en "Buena Vista," sino tambien á las consideraciones que mi probada abnegacion tenia derecho á esperar que se le guardarian.

Porque si el público lo ignora, V. sabe perfectamente que he venido trabajando en *La Libertad* y en *La Discusion*, con una constancia digna de mejor suerte; V. sabe—y por primera vez me jacto de ello, pero es justo que la verdad sea conocida, para que se me juzgue con imparcialidad.—V. sabe, que he sido un colaborador oscuro, ignorado pero infatigable; V. sabe que es muy fácil que yo haya redactado para *La Libertad* y *La Discusion* más artículos y editoriales que V. mismo; V. sabe que he tenido que trabajar mucho, porque grandes polémicas han pesado exclusivamente sobre mí; V. sabe que algunas veces he soportado solo todas las cargas del periódico, pues se pueden citar varios números de *La Libertad* y áun de *La Discusion*, en que exceptuándose las gacetillas, todo lo demás era redactado ó facilitado por mí.

Y tambien sabe V. que esto lo he hecho sin ser muy interesado, pues siempre me he amoldado á las circunstancias, que V., á su vez, me ha presentado invariable mente bajo tristes colores.

No atrayéndome ningun interés, no recibiendo ningun beneficio pecuniario sensible ¿qué causa me hacia abandonar las lecciones de que ántes vivia, y me mantenia á su lado con grave perjuicio de mis intereses?—Sólo la admiracion que profeso á su talento, el deseo que abrigaba de secundar su política, que he creido esencialmente democrática, y finalmente, la conviccion que tenia de prestar algun servicio á la causa de la emancipacion que, segun tenia entendido, era antepuesta por *La Discusion* á todos los demás problemas que se ajitaban en la arena política. Sólo me alentaba y me hacian soportar las inconsecuencias de *otros* la defencia que en toda ocasion me habia V. dispensado.

Hoy varia la situacion. Hoy parece que es necesario sacrificar al compañero de los dias angustiosos. Y este sacrificio se hace públicamente y hasta cierto punto de una manera que puede crearle la enemistad de una parte de la sociedad cubana, pues algunos podrán en lo adelante pensar que alguna razon asiste á mi adversario, cuando Vd. le dá el poderoso auxilio de cerrarme las columnas del periódico que dirije y del que puedo decir que he sido, poco ménos de dos años, el principal redactor.

Hasta no haber visto el suelto publicado en el número de esa noche, tuve la esperanza de que no se cometeria tamaña ingratitud. Ya que el acto se ha consumado, sólo me resta separarme de *La Discusion*, suplicándole esa bastante imparcial para anunciar al público los motivos que me hacen enmudecer. Hé caido, pero no he sido vencido: una fuerza mayor me condena al silencio. Pero he caido como convenia á quien no tiene más riqueza que un nombre limpio y una reputacion sin mancha: he caido luchando por los fueros de la verdad, luchando por el renombre de tres artistas que hacen tanto honor al arte como al suelo que los vió nacer y á la raza á que pertenecen.

Mis sentimientos personales para con Vd. no pueden variar. Yo siempre recuerdo que fué Vd. de los primeros en distinguirme; que fué el primero, en Cuba, en apreciarme y en considerarme digno de ser leido por los lectores de un periódico sério, y no es difícil que cuando el tiempo extinga mi resentimiento, aun me olvide de la manera desagradable con que hoy nos separamos, para no recordar más que la simpatía y hasta el afecto con que un dia me acojió.

Soy de Vd. atento servidor Q. B. S. M.

JUAN GUALBERTO GOMEZ.

S|C Febrero 20 de 1880.

Armamentos en Europa.

La diplomacia repite á todas horas, que la paz está asegurada en Europa, y sin embargo, los Gobiernos se preparan para una guerra que cada dia parece estar más próxima.

Esta vez le ha tocado el turco á Alemania. Segun las noticias de aquel imperio, se ha presentado un proyecto á la aprobacion del Consejo federal, para aumentar las fuerzas militares en la siguientes proporcion:

La infantería recibirá un aumento de 11 rejimientos, ó sea 33 batallones, la artillería de campaña, que hoy tiene 391 baterias tendrá 340, y la de á pié que tenia 20 tendrá 30.

Esta extencion de los cuadros aumentará el efectivo de paz en 26,250 hombres, y el presupuesto anual en cerca de 27 millones de marcos.

Un despacho de Berlin, dirijido á los periódicos de París, explica este aumento por las importantes reformas que han sufrido los ejércitos de los Estados-Unidos de Alemania.

Hace algun tiempo que los periódicos de Alemania hablaban de los armamentos de Rusia; de hoy en adelante los periódicos rusos tendrán un tema obligado en los armamentos de Alemania.

Por este y otros síntomas, que señalamos en otro lugar, se comprenderá que la atmósfera va cargándose más de dia en dia.

Austria é Italia.

No son sólo Rusia y Alemania las naciones europeas que se vijilan con celo y desconfianza como si adivinasen que han de venir á un rompimiento; hay tambien otras dos que á pesar de las protextas de buena voluntad de sus respectivos gobiernos, no olvidará antíguos enconos que estallarán de nuevo á la primera ocasion. Un periódico belga publica ciertos datos que se consideran graves, refiriéndose á las cuestiones irritantes que pueden dar orijen á disgustos y complicaciones entre Austria é Italia.

Tratábase, no ha mucho, de determinar los límites de los distritos de San Vito y Cortina di Apuzzo, éste perteneciente á Austro-Hungría, y aquél á Italia.

El comisario austro-húngaro escribió que enviaria gendarmes á apoderarse de los rebaños que pasáran la frontera.

"Y yo, contestó con altivez el alcalde de San Vito, enviaré soldados que se apoderen de los gendarmes". El comisario consultó á sus superiores, éstos á Viena, el Gabinete austro-húngaro pidió instrucciones al príncipe de Bismark, y el Gobierno italiano cediendo á las indicaciones de éste, ha mandado al alcalde de San Vito que ponga término al incidente y obre de acuerdo con las autoridades austro-húngaras.

Anexiones al descuido.

Parece que Inglaterra se ha anexionado alguna parte en el Asia Menor, y aun se asegura que la enérjica intervencion de Sir Layard en el asunto de Amed, sólo ha sido una hábil maniobra para sondear el terreno ántes de reivindicar las cesiones territoriales.

Por otra parte, dicen de Viena, que el Gobierno turco ha consentido en ceder el puerto de Alejandría á Inglaterra, y á autorizar la permanencia de una gruesa guarcion inglesa en Alep, en todo lo cual parecece haber mucho de cierto, pues ya se hablaba de la anexion del puerto de Alejandreta en el mes de Octubre último.

Pero es indudable que esta tentativa aislada de Inglaterra, no tendrá éxito, porque cada potencia querrá tener su parte en la piel del oso, desde el momento en que llegue la ocasion del reparto.

Fuera de esto, la situacion actual de Europa no nos parece á propósito para realizar proyectos tan atrevidos. Es cierto que Francia tal vez no se opondrja, pero es necesario para ello que hubiese más acuerdo entre ella é Inglaterra.

Socorros para los inundados.

Relacion de los donativos recibidos en esta Vice-Presidencia en la semana que termina en esta fecha, de las sumas giradas á la Península y existencia que resulta hoy:

	Oro y plata.	B. B.
Febrero 16 de 1880. —Sumas anteriores, incluyendo en la columna de oro la de $65 45, que figuraba en la de plata	$16197 92	$176067 85
Idem.-Recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, remitido que le ha sido por el Presidente del Ayuntamiento de San Nicolás, como importe de la suscricion iniciada en aquella localidad	2 ..	228 85
Idem 17.—Idem del Sr. Presidente del Ayuntamiento de Ciego de Avila, importe de la suscricion iniciada en aquella localidad	206 25	
Idem 18.—Idem del Sr. Jefe Económico de la provincia de Santa Clara, importe de un dia de haber descontado á los empleados de aquella provincia	226 63	
Idem del Excmo. Sr. Director General de Hacienda, remitido que le ha sido por el Sr. Jefe Económico de Santiago de Cuba, descuento hecho de un dia de haber á los empleados de aquella Administracion	54 ..	
Idem 19.—Idem del Sr. Habilitado de los cuerpos de voluntarios de esta Isla, remitido por el batallon de voluntarios de Ciego de Avila	72 62	
Idem del mismo señor, remitido que le ha sido por la compañía de Mariel, $56 30.—Escuadron de las Cañas, $44 50	....	101 80
Total recaudado	$16759 42	$170398 50
A deducir por giros:		
Noviembre 19 de 1879.—Por £2000 s|. Lóndres, en dos letras á 18¾ por 100 P. oj. Presidente Consejo de Ministros y cj. Trulling y Goschen, oro $10500 60 cts.—Diciembre 23.—£ 12526 11|3 en 11 letras s|. Lóndres al 18 por 100 P. oj. Antonio Cánovas del Castillo y cargo Ulthoff y Cª, en las siguientes especies: en oro 4142 32	14642 92	
Invertidos á oro al 136 por 100 P.		145108 26
Existencia en esta fecha	$2116 50	$25290 24

Habana 21 de Febrero de 1880.—Vº Bº—El Vice-Presidente, *El Conde de Casa Moré*.—El Vocal Secretario, *Pastor de Elizalde*.

NOTICIAS VARIAS.

Ha sido nombrado Segundo Cabo de esta Capitanía General, el General D. Eduardo Gamir, Comandante general de las Villas, pasando á ocupar este mando, el General D. Emilio Calleja, que cesa del anterior.

En el sorteo ordinario celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

7325	$ 200.000
6833	50.000
14918	25.000
1268	10.000
23429	10.000
4092	5.000
10891	5.000
13831	5.000
18223	5.000
19413	5.000

El número 7325 ha sido vendido por el Administrador de 1ª clase D. Manuel Gutierrez.

El 6833 por el Administrador tercero de Cárdenas.

Y el 14918 suscrito.

—La Excma. Diputacion provincial de Pinar del Rio, en vista de la mala situacion que está atravesando aquella provincia por las muchas calamidades que sobre ella han pasado, y en especial por el lamentable estado en que desde hace tiempo se encuentran sus agricultores, ha elevado al Gobierno General una reverente y expresiva súplica, á fin de que, teniendo en cuenta tan lamentable situacion, rebaje á un dos por ciento la contribucion del Estado sobre la produccion líquida del tabaco, conforme tuvo á bien verificarlo con la produccion de los injenios, por circunstancias análogas, y aplazar el cobro de las contribuciones que por dicha provincia se adeuden, para época ménos calamitosa.

—Por Real Orden, fecha 12 de Enero último, expedida con motivo de una consulta de la Audiencia de Puerto Rico, se ha resuelto que los Rejistradores de la propiedad de Ultramar, puedan ejercer lejítimamente la Abogacía, equiparándolos así con los de la Península.

—*La Gaceta* anuncia la vacante de la plaza de Alcaide de la cárcel de Holguin, y convoca aspirantes á la misma.

—Resúmen de lo recaudado el dia 18 del actual, por el impuesto del 16 por ciento; primer semestre de 1879 á 1880 segun por menor que aparece de las relaciones que publica la *Gaceta*:

	Pesos.	Cts.
136 casas.—Fincas Urbanas	5484	00
62 contribuyentes.—Industria y Comercio	6943	34
2 Id. profesiones y Artes	98	94
Total	12526	28
Recaudacion hasta el dia 17	48831	01
Idem del dia 18	12526	28
Total general	61357	29

—Se ha autorizado á D. Mariano Prado, vecino de Santa Clara, para sufrir exámen de maestro de instruccion primaria elemental.

—Mañana pasará el Excmo. é Illmo. Sr. Piérola, obispo de esta diócesis, á Candelaria, donde es esperado con ansiedad por aquellos habitantes, que como saben nuestros lectores, tanto han sufrido con los recientes temblores de tierra. En dicha poblacion administrará el Sacramento de la Confirmacion, como lo ha hecho durante los seis dias que permaneció en San Cristóbal.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar, se ha dispuesto se saquen á pública subasta 150 cajas de losas Labisbal, entre blancas y rosadas, haciendo un total de 27 millares, tasados en $1,350 oro. El acto tendrá lugar el 2 de Marzo entrante, á las 12 de la mañana, en el Juzgado, calle del Teniente-Rey núm. 15.

—El Sr. Juez de 1ª instancia del distrito de la Catedral, ha señalado el 3 de Marzo entrante, á las 12 de la mañana, en el Juzgado, calle de San Pedro núm. 6, para el remate de todas las mieles que produzcan los injenios "Santa Isabel" y "Santa Victoria" en la presente zafra. Véanse las condiciones en la *Gaceta*, ó en la escribanía del Lcdo. Don A. Valerio.

—Por el Gobierno General, se ha concedido autorizacion á D. Dámaso Lame, representante de los dueños del injenio "Occitania", para cruzar un camino de la vía portátil de la línea de la Empresa de Cárdenas y Jaruco, que solicitó construir en la referida finca.

—Segun escriben de Cabezas, al *Diario* de Matanzas, y tambien á nosotros, hace dias que no hay en la expendeduría de esa localidad sellos de franqueo ni de policía; pero lo mas raro aún, es que—segun se nos ha comunicado,—tampoco los hay en la colecturía de Alfonso XII. Y nosotros preguntamos: con estos inconvenientes ¿cómo podrá cumplirse la disposicion de que en determinado tiempo se provean todos de la correspondiente cédula de vecindad?—¿Podrá, mañana, imponerse la multa á un individuo, que habiendo venido una, dos y tres veces en busca de sellos de policía para que se le expida el documento antedicho, tenga que volverse sin él por no encontrar sellos que estamparle?—Además: los perjuicios que sufre el público por la falta de los franqueos, es incalculable.—Llamamos por tanto, la atencion de *Quien Corresponda* sobre asunto de tan vital interés, y esperamos que quien pueda y deba, tratará de remediar una falta que á todos perjudica.

—Ha llegado á Cienfuégos, el escritor Sr. D. Gil Gelpí y Ferro, representante en la actualidad, del Banco hispano colonial, que segun *El Boletin Mercantil*, va á girar una visita á la Aduana de aquella villa.

—No habiendo hecho las oportunas declaraciones correspondientes á los efectos que á continuacion se espresan, la Administracion de Aduanas convoca á los interesados, para que en el término de ocho dias lo verifiquen, pues de lo contrario se procederá á la declaratoria de abandono.

Del bergantin español "Bachi", de Bilbao, el 16 de Noviembre último, á Cariaga, Zubiaga y comp. un barril de vino Chacolí, rotulado; á D. Salvador Barroetabeña, una caja conteniendo 14 camisas, 3 pares alpargatas, un chaleco y un elástico, todo nuevo.

Del vapor español *Santander*, del puerto de su nombre, el 9 de Diciembre último, una caja rotulada á D. Juan Lopez, conteniendo dos kilos chorizos en dos latas.

—La Real Sociedad Económica cita á Don José Baixeras, ó persona que lo represente, para enterarle de la resolucion recaida en el expediente sobre el envío y distribucion de unos barriles, conteniendo abonos de su especial preparacion.

—Anteanoche tuvo lugar en el cuartel de los Bomberos del Comercio, la presentacion á los jefes y brigadas del cuerpo, de su nuevo Presidente, el Sr. D. Ramon de Haro, el que quedó en el acto instalado en su nuevo puesto, ofreciendo hacer cuanto de él dependiera, física y moralmente para el engrandecimiento y prosperidad de tan meritoria institucion.

—Por el último correo se han recibido en la Comandancia General de Marina, las siguientes Reales Ordenes:

Concediendo el retiro al Asesor de Marina de Remedios, D. Francisco Pelayo y Vigil.

Disponiendo pase á prestar sus servicios á la Península, despues de cumplir el tiempo reglamentario, el Teniente de Marina, D. Joaquin Pavía Sivignone.

Asimismo que se utilicen los servicios del Teniente de Navío D. Melchor Gaston, caso que sean necesarios, por la salida del Sr. Pavía.

Destinando á este Apostadero al alférez de Navío D. Juan Bia Aguilar y Arnesto.

Aprobando en todas sus partes, el envío de la Fragata "Almansa," á Guantánamo.

Ascendiendo á Contador de Navío, al de Fragata D. Luis Berdellana.

Concediendo Gran Cruz de Mérito Naval con distintivo blanco, al Vise-Almirante de la Armada, D. Juan de Dios Ramos Iquierdo y Villavicencio.

Concediendo la placa de la Orden de San Hermenejildo, al comandante de artillería de la Armada, D. José María Caro y Fernandez.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al Teniente de Infantería de Marina, D. Joaquin Navarrete y Alcaráz.

Concediendo Cruz sencilla de la Orden de San Hermenejildo al Teniente de Navío de 1ª D. Luis García y Carbonell.

—Leemos en *La Aurora* de Cienfuégos:

"Segun habrán visto los lectores en los comunicados que de cuando en cuando insertamos de nuestro amigo *Bonifacio*, deplorable y ruinoso es el estado en que se encuentra la vía férrea de la ciudad de Trinidad, la empresa no cumple con la Ley de Ferro-carriles vijentes en esta Isla, los accidentes se repiten con frecuencia, y el viajero que por desgracia se ve compelido á tomar uno de los trenes de aquella vía, segun nos dice *sotto voce* Bonifacio, tiene que confesarse y comulgar ántes, porque la vida está siempre pendiente de un hilo.

A nosotros nos llama muy mucho la atencion que la prensa de aquella localidad, cuyo objeto más inmediato debe ser ocuparse de lo que á ella en primer término concierna, guarde profundo silencio sobre un asunto de tanta importancia y trascendencia.

¿Qué hace la Inspeccion de Ferro-carriles que no manda examinar esa vía, que segun de público se dice, ofrece innumerables peligros á los viajeros?

¿Qué hace la prensa de Trinidad que no se ocupa de aquel Ferro-carril? ¿Qué hacen?"

Las preguntas no llevan malicia.

—De *El Criterio* de Remedios:

"A medida que la molienda avanza en los injenios de todos los términos municipales que ántes formaban la jurisdiccion de Remedios, se robustece el doloroso presajio de que la merma de la cosecha actual será, por lo ménos, de un treinta por ciento comparada con la anterior que tampoco pasó de mediana. La caña además de haber *agilinado* estando todavía de poco más de metro de altura, es en muchos injenios delgada y muy nudosa; y si á esto se agrega la falta de *paricion* en las macollas, pues en su mayor parte no pasan de seis ó siete cañas, dejaremos palpablemente demostrado que los afanes del hacendado han de tener muy escasa recompensa."

¡Triste es la perspectiva.

—Dice muy oportunamente *El Avisador Comercial* lo siguiente:

"Segun nos comunica una persona, de cuya veracidad no podemos dudar, parece que á pesar de haber dispuesto el Excmo. Ayuntamiento que no se cobrasen los sellos atrasados á los individuos á quienes se expidiese cédulas de vecindad este año, esa plausible disposicion no se cumple generalmente, lo cual nos lo ha demostrado la persona á que aludimos.

Es de suponer que los casos en que se ha faltado á esa disposicion provengan del olvido en que ésta habrá caido para algunos de los funcionarios públicos á quienes directamente cumple al observarla; pero de todos modos interesa á una gran parte del vecindario que se lleve á efecto lo dispuesto por el Excmo Ayuntamiento, y con tal fin llamamos la atencion de nuestro celoso Alcalde Municipal hácia el inconveniente que denunciamos, puesto que sea cual fuere la causa de ese inconveniente, la citada disposicion cesa de ser equitativa para todos los individuos á quienes comprende.

Como á pesar de la publicidad que se da á esa clase de disposiciones por medio de los periódicos, demuestra la esperiencia que el número de las personas que no tienen conocimiento de ellas es mayor que el de aquellas que lo adquieren, nos parece que sería oportuno dar á conocer la disposicion mencionada por medio de cedulones en los puntos de costumbre, con lo cual se reduciría el número de los casos en que por olvido ú otro motivo se exijiese á un individuo el pago de sellos por años anteriores al actual."

—Segun *El Leon* de Remedios se han presentado procedentes de las partidas insurrectas, el titulado Teniente Balmaseda, son su asistente; tambien lo han verificado otros dos más, todos con armas. Estos dos últimos, eran vecinos de Caibarien; aquél era de Remedios, en donde tiene su familia.

—El 2 del próximo Marzo, á las 12 de la mañana, se sacará á pública subasta el suministro de aceite

cada esclavo, para cuyo acto ha fijado la Junta de libertos de la provincia, el dia 8 del próximo mes de Marzo.

—La Tesorería General hará el lúnes próximo los siguientes pagos:

MATERIAL DE GUERRA.

Don Juan B. Castresana, hospitales militares, 340 20—Don Manuel Candina, idem idem, 101 75—Don Casimiro Aced, idem idem, 436 07—Don José R. de la Luz, auditoría de guerra, 166—Don Manuel Vargas, artillería, 7466 97—El mismo, idem, 138 33—Don Manuel Lopez Funes, Pirotécnia militar, 2078 50—Don Luis Casaubon, material Artillería, fuertes, 176 21—Don Manuel Vargas, idem idem, 18—Don José Iranzo, buques menores, 11 26—El mismo, idem idem, 1888 63—Don J. Santa María, subsistencias Militares, 100000.

CONTRATISTAS DE SERVICIOS.

Don Cayetano Aguilera, Medicinas para Marina, de Agosto á Octubre, 825 75—Sres. Soto y Comp., Ferretería, idem en Setiembre, 2739 14—Los mismos idem en Octubre, 1234 55—Los mismos, idem idem, 2460 53—Los mismos, idem idem, 1007 50—Don Miguel Saiz y Comp., Tejidos idem idem, 454—Don Antonio Lopez y Comp., subvencion de Setiembre y parte de Octubre, 80 mil.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito Sur de Matánzas, se convoca á los acreedores de D. Juan Suarez, para la junta que ha de tener lugar el dia 23 del que cursa, á las 11 de la mañana, en la morada del Comisario nombrado D. Francisco Rodriguez, calle del Medio, número 62, con objeto de tratar del nombramiento de Síndicos.

—Ayer tarde entró en puerto, procedente de Colon, la corbeta de guerra sueca *Balder*, al mando de Mr. Schoemmery. Este buque tiene de fuerza, 229 tripulantes, 4 cañones y 500 caballos.

—Con destino á San Thómas y escalas, salió ayer tarde el vapor español *Manuelita y María*, llevando 8 pasajeros para la Isla.

—Para Nueva Orleans, lo verificaron los vapores americano *Chase*, é inglés *San Louis*, llevando el primero 7 pasajeros y el segundo tres.

—Procedente de Liverpool y Santander, ha llegado esta mañana el vapor español *Vizcaino*, con un completo cargamento de arroz y mercancías, y un pasajero.

—De San Thómas y escalas, ha fondeado en puerto esta mañana, el vapor inglés *Tiber*, trayendo 13 pasajeros para ésta y 5 de tránsito para Méjico, para donde tiene anunciada su salida el dia 23 del corriente.

—Procedente de Veracruz, con 24 pasajeros, ha entrado á las doce de hoy el vapor francés *Ville de San Nazaire*. Tiene anunciada su salida para San Nazaire y escalas, en la tarde de hoy sábado.

—A la una y media de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 138 á 138¼ por 100 P.

Correspondencia extranjera.

Paris, 24 de Enero.

Las demoliciones se suceden sin tregua, y apénas queda tiempo para respirar. Despues de los prefectos, despues de los majistrados, despues de la tesorería generales y los delegados de Hacienda, toca hoy el turno al personal diplomático. Todo el ministerio de Negocios extranjeros anda desconcertado, y las columnas del periódico oficial, vienen esta mañana llenas de destituciones, desde la de nuestro embajador cerca de la Santa Sede á la del cónsul de Francia en Barcelona.

Y, sin embargo, si hay un ministro en el que la tradicion debiera ser respetada y las consideraciones debieran ser impuestas por una prudencia superior, es sin duda el ministerio que por su accion en el esterior toca á los graves intereses internacionales y á las cuestiones capitales de dignidad, de paz y de guerra. En nuestras provincias, pueden lastimarse derechos lejítimos sin producir ninguna de las funestas consecuencias que pueden traer el desacierto ó la incapacidad de un ajente diplomático ó consular. Pero la pasion democrática no ra ciocina; impone silencio al patriotismo; y con verdadera rabia y obcecacion inaudita, los radicales en el poder destruyen y cortan todo lo que les hace sombra, á riesgo de arruinar a la vez todo el edificio social del que se apoderan.

Todo esto, empero, no llega todavía á satisfacer á los exijentes y á los intransijentes de la izquierda, pues no se puede llegar á agrupar al rededor del ministerio la famosa mayoría que se busca con tantos esfuerzos. Y cuanto más fracasan las tentativas hechas de ocho dias acá en este sentido, más aumenta el desconcierto en la Cámara, así es que los republicanos prudentes y previsores comienzan á alarmarse de esta falsa situacion que, demostrando la imposibilidad de constituir una mayoría numerosa y sólida; no deja entrever en un plazo próximo, otro desenlace que la disolucion de las Cámaras.

La derecha, al contrario: estrecha sus filas en vista de las divisiones de sus adversarios, y los conservadores monárquicos del Senado se han agrupado bajo la superiora direccion de un Comité formado de todos los grupos en proporcion á su importancia, es decir, compuesto de seis lejitimistas, cuatro orleanistas y dos bonapartistas. El comité indicará la conducta que haya de seguirse, los votos que haya de emitirse, y desempeñará; para la fraccion conservadora, el papel que desempeñó en otro tiempo en la Cámara el famoso comité de los Diez y ocho bajo el impulso de M. Gambetta.

Esta union, que se verifica entre los monárquicos y las rejiones parlamentarias, por desgracia dista mucho de existir en otras rejiones, y en especial los bonapartistas se destrozan desde algun tiempo en sus periódicos con una violencia que denota divisiones y ódios muy profundos. Mr. Pablo de Casagnac dirije la campaña contra el príncipe Napoleon y sus partidarios, y no les guarda consideracion alguna. Pero ¡á quién, sino á la república, aprovechan entre tanto esas divisiones y esas guerras intestinas? Miéntras los conservadores se conbaten, la república prosigue su obra de desorganizacion y de ruina, y por desgracia la situacion continuará hasta que haya completado su obra.

La lucha secreta entre él y M. Grevy aumenta cada dia; el presidente de la Cámara es un estorbo á la accion del gobierno, y el presidente de la república suscita obstaculos á su rival. Ambos se manejan hábilmente, y cada cual tiene en su juego triunfos. M. Gambetta parece más fuerte y más hábil; pero M. Grévy tiene en sus manos el poder, y esta es una carta que vale por muchas otras. Es difícil por lo tanto prever como acabará la cosa.

Entretanto M. Gambetta se ha dispensado de asistir anoche á la primera gran reunion del Elíseo. Hizo que su secretario le escusase por estar atacado de una bronquítis, lo cual no le impidio que presidiese hoy los debates de la Cámara.

Al fin, M. Luis Blanc ha presentado, segun dijo á V., su proposicion de amnistía total, sabiendo perfectamente que no tiene ahora probabilidad alguna de ser aprobada; pero es una satisfaccion dada á la cola del partido, y al propio tiempo un reclamo electoral para más adelante.

GACETILLAS.

¡Adelante!—La repugnancia que sentimos y tenemos que dominar cuando tomamos la pluma para consignar un asalto, un robo, un asesinato, truécase en íntima satisfaccion si nos es dable, como ahora, referir un hecho plausible. ¡Ojalá que así fuere diariamente! ¡Ojalá que desaparecieran para siempre de las publicaciones periódicas, esas largas y sombrías relaciones de crímenes que horrorizan y abaten el espíritu! Esto hablaría muy alto en favor de la moralidad, así como de la necesaria y bien entendida severidad de las autoridades.

Ahora, y con gran contentamiento nuestro y de cuantos se interesan por la felicidad del país, podemos noticiar que el proyecto de Exposicion concebido por algunos socios del Ateneo de Matánzas, está obteniendo el apoyo de las personas más caracterizadas, las que han resuelto celebrar el certámen, en Noviembre del año actual.

¡Fé, constancia y adelante!

La merece.—La Asociacion Sevillana amiga de los pobres, ha considerado á D. José María Muñoz, héroe de la caridad, por sus donativos á favor de las víctimas de la terrible inundacion de 14 de Octubre último en las provincias de Levante, y digno de que se le erija un monumento, que perpetúe su memoria, á cuyo efecto ha dirijido sus invitaciones á las diputaciones provinciales y juntas de socorros, para que, adhiriéndose á la idea, se abran suscriciones hasta fin de Junio próximo, por los periódicos; no permitiéndose dar más que una peseta á particulares, cuyos nombres se escribirán en un album nacional de lujo que imprimirá y publicará dicha Asociacion de Sevilla.

La estatua monumental, será erijida en Madrid, Sevilla, Múrcia ó Alicante, á eleccion del Sr. Muñoz.

BEA, BELLIDO & CP.

MATANZAS.

VENDEN

CARBON CANNEL LEGITIMO PARA GAS.

Bonkis — Cijos de todas dimensiones — Correas para maquinaria, Telas para Centrifugas — Y cuanto comprende el ramo de ferretería aplicable á la agricultura, á las artes y la industria.

EFECTOS DE TASAJERIA EN GENERAL.

CAL VIVA.

Geografía de España y Cuba.—Ya ha visto la luz el compendio de esta asignatura escrito, por D. Manuel Pruna Santa Cruz.

En el anuncio en otro lugar, encontrarán detalles, los que desen adquirirlo.

Beneficios.—Hácense los preparativos necesarios en el Circo y Payret, respectivamente para celebrar dos funciones de *primísimo cartello*. La del Circo fijada para el mártes próximo será á beneficio del material y equipo del cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1, que á consecuencia de los últimos incendios han sufrido gran deterioro, y la de Payret, que tendrá lugar el miércoles, á beneficio de la simpática actriz, señora Dª Sofía Alverá de Nestosa.

Ambas funciones prometen por todos conceptos.

Ya daremos más detalles otro dia.

Bola con ellos.—Son muchos los perros vagabundos que andan por esas calles, sin el correspondiente bozal.

Y como el calor empieza á sentirse, no estaría de más se le proporcionasen algunas de las bolas consabidas de estrictina, con lo que se evitarán accidentes lamentables.

Han llegado á nuestras noticias algunos casos de mordeduras, y siempre vale más precaver que tener que remediar.

Con que, no echar en saco roto la advertencia.

Vistas fotográficas.—El conocido fotógrafo *Narciso*, que dirije los trabajos fotográficos de la Galería O' Reilly nº 19 casi esquina á Aguiar, nos ha enseñado seis magníficas vistas fotográficas del injenio "La Macagua," situado en Union de Reyes, de la propiedad de los herederos del Sr. D. Ricardo Alfonso.

Dichas vistas representan los distintos departamentos y edificios del citado Injenio, y del interior de la casa caldera, enfermería, batey, &, &.

Recomendamos una visita á ese establecimiento fotográfico para que puedan apreciar los intelijentes, los adelantos que se obtienen con los nuevos aparatos que ha traido *Narciso*, de Filadelfia y París.

Pension.—Segun leemos en el apreciable diario de Cienfuégos, *El Boletin Mercantil*, la Srita. Dª María Perez de Cavina, gloria de Cienfuegos, que se halla en Madrid estudiando piano en el Conservatorio, donde ha obtenido los primeros prémios por sus notables adelantos en el arte de List, ha solicitado de la Diputacion de la provincia, una subvencion para poder continuar sus estudios en aquel emporio.

Nada más justo que favorecer el vuelo de la intelijencia, y será muy de sentir que *la Magdalena no esté para tafetanes*; esto es que la diputacion villaclarena no acceda á la peticion por falta de *quorum*.

Donativo.—Un alumno de Belen, nos ha remitido tres pesos para la pobre Doña Ana Romero.

Dámosle las gracias.

Metropolitano.—Dos funciones se efectuarán mañana domingo, la primera á la una, y á las 8 la segunda.—En la matinée se rifará un bonito coche con arreos y carnero y todo el público tiene derecho á pedir papeletas al entrar.—Siguiendo la costumbre establecida, la funcion del lúnes será de moda.

Al óleo.—De manifiesto están en la calle de Empedrado número 7, una coleccion de retratos al óleo, de personas prominentes en la isla de Cuba, que merece llamar la atencion.

Dichos retratos colocados en magníficos medallones, estarán á la venta en dicho local desde hoy.

Entre ellos se encuentran los del padre Varela, D. José de la Luz Caballero, Heredia, D. Juan Carballo, fundador del Colejio de Belen, Intendente, Ramirez, Betancourt Cisneros, obispo Espada, fray Ambrosio Herrera, Domingo Delmonte, etc., etc., y además un hermosísimo retrato de la Reina Dª Isabel 2ª, pintura de Madrazo, otro dé S. M. el Rey D. Alfonso, y los dos generales Serrano y Dulce.

A visitar, pues, esta pequeña exposicion.

Conviene á las bellas. En la acreditada farmacia de Santo Domingo, Obispo 27, se halla de venta un nuevo invento de Agua Florida, preparada por C. Lediard, de la cual hemos oido hacer grandes elojios.

Para comodidad del público, se vende en botellas de todos tamaños, y á precios muy módicos.

Cádiz.—Hemos recibido el último número de este importante periódico gaditano, el cual contiene notables trabajos en prosa, como bellas poesías; habiéndonos llamado particularmente la atencion, una muy bella por Enrique Anzaldo, titulada "Entierro de una lágrima," y un bonito soneto de José María Martos, titulado "Amor."

Desafío.—Mañana domingo tendrá efecto un desafío á la pelota entre los clubs "Alianza" y "Bella Mar," en los terrenos de este último, en San Lázaro.

El juego empezará á las doce del dia.

Fortuna te dé Dios, hijo....—Segun nos dicen, el número que obtuvo en el sorteo de hoy, el premio gordo, fué vendido en fracciones en la Administracion de la calle de la Salud núm. 2, á cargo de D. Manuel Gutierrez, repartiéndose entre personas, en su mayoría necesitadas.

Galicia y Asturias.—*La Propaganda Literaria* nos ha favorecido con el número 3, año II, del excelente periódico *La Ilustracion de Galicia y Asturias*, que viene tan interesante como los anteriores. Su mejor parte está consagrada á los ferro-carriles de Galicia y Asturias. El sumario que á continuacion reproducimos, evidencia el mérito de esa publicacion, que además de las 12 pájinas de cada número, trae 8 de un suplemento, regalo á los suscritores. Entre los 20 retratos de diputados y senadores por Galicia y Asturias, que trae dicho periódico, se encuentran los de los Sres. Presidente del Congreso y Ministros de Ultramar, Gracia y Justicia y Marina.

Hé aquí el sumario:

Texto.—Revista de la decena—D. Juan Flores, por D. L. Taboada—Reseña Histórica de los ferro carriles del Noroeste, por D. Alfredo Vicenti—Recetos de los senadores y diputados de Galicia y Asturias—El puente internacional sobre el Miño—Ferro-carriles de Asturias y Galicia, por D. Alejandro Querejazeta—Proceso parlamentario de la última ley sobre el ferro-carril del Noroeste, por D. Camilo Placer Bouzo—De Madrid á Oviedo, por D. Rafael M. de Labra—Rodrigo Gomez: cuadro de costumbres de la nobleza gallega en el siglo XII, por D. J. Villamil y Castro—En el tren, poesía, por D. Ramon de Campoamor—Nuestros grabados—Música popular de Galicia: Muiñeira y Canto popular—Ley y Real decreto sobre el ferro carril del Noroeste—Ferro-carril pirenaico, por D. G. Hernanda y Pallin—Itinerarios de los ferro-carriles de Asturias y Galicia—Miscelánea—Noticias rejionales—Advertencias—Anuncios.

Grabados.—Retrato de D. Juan Florez: fundador de los ferro-carriles del Noroeste. Retratos de los senadores y diputados de Asturias y Galicia—Proyecto del puente internacional sobre el Miño—Mapa de los ferro-carriles de Galicia y Asturias, y plano de los del Noroeste y Norte, por D. E. Valverde—Música popular de Galicia: Muiñeira y canto popular—Vista del viaducto de Redondela en el ferro-carril de Orense á Vigo—El puerto de Pajares.

Sesion.—El domingo 22 del corriente, á las doce, celebrará la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales, sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

Orden del dia.

1º Consideraciones sobre el estado mental de un procesado, por el doctor Núñez.

2º Ordenanzas de Farmacia, por el doctor D. Cayetano Aguilera.

3º Segundo informe sobre justipreciacion de honorarios, por el doctor Machado.

Vacuna.

Se administra *grátis* en el salon bajo de la Academia todos los sábados, de once á doce.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—El domingo: Gran baile *La Vieja*, rifándose un magnífico medio terno de oro y piedras y seis onzas de oro.

Tocarán tres orquestas, dos en el salon y una en el patio, y se darán contraseñas to la la noche.

TEATRO DE LA PAZ.—Hoy domingo: Funcion extraordinaria.—Sexta representacion de la gran comedia de mágia y de espectáculo en cuatro actos en verso y prosa de D. Juan Eugenio Hartsembusch, titulada: "La redoma encantada," puesta en escena con 18 decoraciones nuevas del señor Soler y Rovirosa, un rico vestuario de más de 500 trajes, atorezzo y numerosos bailables en que toma parte la primera bailarina del género francés Srta. Lepri, el cuerpo de baile y más de 50 figurantes hombres, 25 mujeres y 40 niños, estando encomendados los primeros papeles á las primeras actrices Dª Carolina Fernandez y Dª Sofía Alverá, y los primeros actores señores Buron y Domingo García.—A las siete y media.

El lúnes: Funcion de Moda: "Inocencia."

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

TEATRO DE PAYRET.

Habiendo solicitado vários de los antiguos abonados, se abra un nuevo abono hasta fin de temporada, esta Empresa accediendo á sus deseos, ha determinado abrir un nuevo

ABONO ECONOMICO

POR 20 FUNCIONES,

con notable rebaja en los precios, que únicamente disfrutarán los abonados pues los precios diarios serán los mismos que hasta ahora.

Esas 20 funciones principiarán el lúnes 23 de Febrero, esceptuándose del abono los dias festivos y los de beneficio. Desde hoy queda abierto éste en Contaduría

PRECIOS DEL ABONO.

Palcos plateas y principales, sin entrada, con el 60 p§. de rebaja por 20 funciones	$120 ..
Palcos segundos idem idem 60 p§	80 ..
Lunetas cabeceras centros, sin entradas. 25 p§ rebaja	30 ..

760

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Aviso importante.

A los Sres. Accionistas de la Compañía Española del alumbrado de gas.

Estando anunciada la Junta General ordinaria de dicha Empresa, para el dia 25 del corriente mes, y debiendo tratarse en ella de asuntos del mayor interés, se suplica á los accionistas todos, la puntual asistencia. —*Varios accionistas.*

778

GRAN CIRCO TEATRO

CAFE Y JARDIN METROPOLITANO.

Funciones variadas todas las noches.

El local más fashionable de la Habana. Los mejores artistas del mundo. Ver verano. El domingo 22 DOS ESPLENDIDAS FUNCIONES

A LA UNA Y A LAS OCHO.

En LA MATINEE se rifará un cochecito con carnero y arreos.

REGALO de papeletas á todo el público. Niños y niñas 50 centavos. Los lúnes dias de moda. En el entre semana, bracelete de LEON DE LEON, no hay que decir.

TOLU

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

UN BUEN CONSEJO A TIEMPO

ES MEDIA VIDA

Licor Diálisado de Algaitran y Aceite de Enebro Para la curacion de las afecciones de la Laringe, Catarros Pulmonares, Catarros en la Vegiga, Resfriados, Congestion Pulmonar, Tisis, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Indigestiones y demás enfermedades del *Estómago*.

Para más pormenores véase el prospecto.

Depósito, en la Botica de San Agustin. Amargura núm. 44. **Habana.** 638

A aceite

DE HIGADOS DELIJA.

El gran pectoral. El gran nutrivo premiado con medalla de oro, á la especialidad española de aceite de hígados de lija, purificado, moreno, ferrado y

YODO-FERRADO.

La terapeutica y la química, consignan el aceite de hígados de Lija grandes ventajas sobre los aceites de Bacalao

Véndese al por mayor y menor en la Botica de San Agustin, Amargura 44, Habana, y en todas las farmacias de la Isla.

632

Crónica Religiosa

DOMINICA II DE CUARESMA.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—Cuando los apóstoles repartieron entre sí la conquista religiosa del universo, colocó San Pedro su silla en Antioquía, entre otras razones, porque en aquella ciudad tomaron los fieles el nombre de cristianos, porque en Roma todavía no habian penetrado los rayos de la fé, y porque Antioquía era la capital de Oriente. Siete años gobernó el vicario de Jesucristo esta Iglesia.

Santa Margarita de Cortona y San Pascasio, obis-La primera, habiendo visto el cadáver de su galan en estado de corrupcion hizo pública penitencia y profesó en la Tercera Orden de San Francisco en Córdoba, llevando una vida ejemplar hasta su muerte acaecida el 22 de Febrero de 1292. El otro fué prelado muy santo, y á pesar de sus ardientes deseos, no pudo conseguir la corona del martirio: murió en el año 312.

LUNES.—Santos Florencio, cant, Sireno y Santa Marta, virjen y mártir. El primero fué de orijen godo, nació en Sevilla á fíjimos del siglo IV. Nada se sabe de los años de su adolescencia en edad ya madura, resplandeció por aquellas provincias con las más eminentes virtudes. En la iglesia metropolitana de Sevilla se conserva una inscripcion que atestiguando la antigüedad de Florencio dice que vivió 53 años, y que murió en Marzo del año 485. Los otros martirizados en la ciudad de Sirmio, y habiando mostrado admirable constancia en los tormentos, recibieron el premio en la vida eterna.

FIESTAS EL DOMINGO.

Sermones de Cuaresma.—Por la mañana en la Catedral á la hora de Tercia, en San Felipe á las 8 en la misa mayor, en la Merced tambien á dicha hora y en la misa mayor. Por la tarde en el Espíritu Santo, Santa Catalina, T. O. de San Francisco, Santo Anjel, Monserrate, Guadalupe, el Pilar, Jesus del Monte, parroquia de Guanabocoa, en dicha villa de 5 á 6 de la tarde.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PARA EL 22.

Jefe de dia. El Sr. Comandante del 2º Batallon de voluntarios de Artillería don Ramon J. Vergara.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: 2º Batallon de Voluntarios de Artillería.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 2º de la Plaza, D. Juan Aymat.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sarjento Mayor,—*Recaño.*

COMUNICADOS.

En el sexto aniversario de la muerte de mi queridísima madre la Sra. Dª Ana Clara de Rivas y Horcasitas de Hernandez, acaecida el dia 22 de Febrero de 1874, en la Villa de Guanabacoa.

SONETO.

No es posible olvidarte, madre mia,
Vives en mi memoria eternamente,
Tú de mi amor, la bienhechora fuente,
Mi esperanza, mi bien y mi alegría.

Para siempre de tí, la muerte impía
Me hizo sufrir de tu mirada ausente;
Tan amargo dolor, el alma siente.

Que era conmigo, hasta la tumba fria
Guardabas un tesoro de ternura
Y un manantial fecundo de consuelo
En tu alma noble, cariñosa y pura,

Dejó tu huella resplandor al suelo
Y goza ¡ay! eterna ventura
A la diestra de Dios allá en el cielo.

Habana 21 de Febrero de 1880.

Domingo Hernandez y Rivas.

775

Habana, Febrero 19 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion y aprecio: agradeceria á V. se sirviese publicar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas, y por ello le anticipa las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Lorenzo Lescano.*

El dia veinte y seis de Agosto del año pasado, fué reducido á cenizas, totalmente por incendio, el establecimiento de depósito y venta de tabacos cigarros y picadura, titulado el "Manco de Lepanto," que poseia, situado en la calle de O-Reilly nº 11; tambien fué destruido el establecimiento de ropas "La Granja," y el edificio donde se hallaban ambos establecimientos; éstos se hallaban asegurados en distintas compañías.

Tenía el mio hacia largo tiempo en la Compañía inglesa titulada, "Guardian Assurance Compañy," de la que son ajentes en esta ciudad los Sres. Y. F. Berndez y Comp.

Estos Sres. se han negado, sin escusa ni pretexto legal, á satisfacer el importe del seguro, apesar de haber cumplido por mi parte las condiciones que señala dicha póliza; no ha servido el haber empleado todos los medios lícitos extra-judiciales por persona de amistad; por último intenté tambien el juicio de conciliacion, que fué negado en absoluto; de modo, que me ha sido preciso establecer la reclamacion judicial.

Esto, Sr. Director, prueba el dicho vulgar de que "el que asegura se quema." Vd. comprenderá que habiendo perdido en el incendio cuanto poseia, cual será mi situacion; y no es dudoso que dicha compañía, aprovechándose de esa circunstancia por mi falta de recursos, se haya dispuesto á sostener un litijio como otros que segun se dice sostiene, porque de esto modo manejan un capital que no les pertenece, y con sus productos fácil les es sostener una cuestion civil, que su tramitacion es larga y demorada ¿Qué otra cosa se proponen estos señores ajentes, faltando á las promesas que con refinada malicia ofrecen al inscribirse en el seguro, para despues con fútiles protestas eludir su compromiso? ¿Y si tienen motivo legal, por qué no lo ejercitan, cuando en estos casos se abre una informacion sumaria para todo el mundo? Porque es muy suave con insolventes sostener un pleito; ejemplo, el que los mismos ajentes sostienen con la infeliz viuda y herederos de Padron.

No concluiré sin hacer justicia á las compañías en las que se hallaba asegurado el establecimiento "La Granja," que en el acto le pagaron.

Con el fin de que llegue á conocimiento del público y principalmente de mis amigos en el interior y exterior, suplico á V. nuevamente la insercion de las precedentes líneas.

761

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: agradeceríamos á V. se sirva dar lugar á las presentes líneas, en las columnas de su ilustrado periódico, seguro de la gratitud de S. S. S. Q. B. S. M.—*Annia Campello*, dueña del tren de lavado "La Madrileña," Neptuno nº 19.

Nada más justo que tributar los debidos elojios á la Superior Autoridad, que oyendo los lamentos y quejas fundadas, de los que se ocupan en una industria como lo es el lavado de ropas, encuentran la proteccion que en vano hasta ahora habian solicitada para que no fueran burlados y defraudados en sus intereses, por las personas que haciendo alarde de su impunidad, despues de servidas completamente, les exijian el que se les devolviesen sus prendas sin la debida retribucion.

El Excmo. Sr. General Callejas, Capitan General interino, y ante cuya autoridad acudieron en demanda de sus derechos lastimados por esas personas, ha tenido á bien oido el ilustrado consejo de Administracion, declarar que no es comprensiva la disposicion del veinte de Octubre de 1845 á su industria y otras análogas con que se escudaban para no pagarles lo que de extricta justicia les correspondió. Damos las gracias á la recta Autoridad que se interesa por el bien de sus gobernados.

Habana, Febrero 15 de 1880.—*Antonia Campello.*

776

REVISTA SEMANAL.

Habana de 20 Febrero de 1880.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Al principiar la semana se notó calma por estos azúcares; pero despues se animó la demanda dando lugar á un buen número de operaciones á precios bastante elevados, pues en algunos casos se ha pagado hasta 9½ rs. @. el nº 12, que es como lo cotizamos.

CENTRIFUGAS.—Han gozado de muy buena demanda durante la semana, con bastante firmeza en los precios.

MASCABADOS.—Tambien ha sido objeto de buena solicitud, y los precios han estado más firmes que en la semana anterior, habiéndose pagado por algunas partidas hasta un cuarto de real más.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Con motivo de estar á la carga algunos buques para la Península han tenido estos azúcares buena demanda; pero no podemos fijar cotizaciones; pues á semejanza de lo que sucede con los azúcares purgados, los precios se pagan segun las necesidades del comprador.

AZÚCAR DE MIEL.—Ha tenido buena demanda y precios firmes; pero las operaciones caren de importancia por el hecho de ser costas las existencias en plaza. Los precios siguen firmes á nuestras cotizaciones.

CONCENTRADO.—De esta clase de azúcares se han efectuado algunas operaciones, habiéndose pagado precios bastante llenos y quedando el mercado firme á nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	12	á	12½ rs. @
Bueno á superior	13	á	13½ rs. @
Forete	14	á	14½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	8	á	8½ rs. @
" 9 á 10	8¾	á	8¾ rs. @
" 11 á 12	9	á	9¼ rs. @
" 13 á 14	9¾	á	10¼ rs. @
" 15 á 16	11	á	11½ rs. @
" 17 á 18	12	á	12½ rs. @
" 19 á 20	13	á	13½ rs. @

CENTRIFUGA.

Polarizacion 93 á 94 de 8¼ á 8½ rs. @.			
95 á 97 de 8¾ á 9 rs. @.			

MASCABADOS.

Inferior á comun	6	á	6½ rs. @
Regular á buen regular	6¾	á	7 rs. @.
Buen refino	7⅛	á	7¼ rs. @.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 82 á 86 de 6 á 6½ rs. @.			
87 á 90 de 6⅝ á 6⅞ rs. @.			

CONCENTRADO.

Regular á bueno	4½ á 5 rs.		

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 14 al 20 de Febrero.

	AZÚCAR.	
	Cajas.	Byes.
New-York	3000	1422
New-Orleans	.....	100
Halifax	200	.....
Coruña	190	.....
Barcelona	800	.....
Santander	622	.....
Canarias	248	.....

Marsella	1507	1857
Buenos Aires	.....	.....
Falmouth	1262	620
Total	1112	3843
Suma anterior	10850	15025
Desde 1º de año	16962	18668

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS.	
	1880.	1879.
Existencia el 1º de enero	17656	25358
Recibido hasta ayer	34338	40938
Total	52494	66296
Salido hasta ayer	14539	27142
Existencia actual	37955	39154
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	7290	9612
Recibido hasta ayer	57432	57617
Total	64722	67229
Salido hasta ayer	21544	29488
Existencia actual	43178	37741
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	6563	19852
Recibido hasta ayer	64074	72984
Total	70637	92836
Salido hasta ayer	19852	51846
Existencia actual	50785	40991

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 33688 tabacos torcidos 22523830 y cajillas de cigarros 1510140

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Escaso y con buena demanda, cotizándose de 68 á 69 ps. la pipa de castaño lista para embarque.

CERA.—La amarilla abunda y su demanda es corta. Cotizamos la inferior de 4½ á 4¾ ps. oro @, y la superior de 13 á 14 ps. en billetes.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—138¼ á 138¾ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $555.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro 16 á 16½ p|00 P.
Francos, 60 d|v oro 2 á 2½ p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro ¼ p|00 D á ½ P.
España, 60 d|v oro Nominal.
Id. c|v id. id.
Estados Unidos 60 d|v oro 5¼ á 5¾ p|00 P.
Id. c|v oro 6¼ á 6¾ p|00 P.
Descuentomercantil (Banco) 10 á 12 p|00 P

IMPORTACION.

En dos ó tres artículos nacionales de primera necesidad, y en otros tantos de procedencia extranjera, se han efectuado operaciones de regular importancia; pero respecto del resto de los renglones en estado indolente el mercado; con lo cual, y con no haber crecido los arribos de todas partes apenas si se han podido mantener los precios al nivel de los que rejian en la semana anterior, fuera de lo de unos pocos artículos secundarios que han logrado alza. Las existencias en primeras manos son moderadas, pero los compradores se hallan regularmente surtidos.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias y limitados pedidos. Cotizamos el de Sevilla á 9 ps. @.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue nominal. Corta demanda por el en latas. á 9¼ ps. @. El francés se cotiza de 17 á 19½ ps. cs.

ACEITE DE MANI.—Escasea y empieza á notarse algunos pedidos. Se cotiza de 22 á 24 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Sigue detallándose el fabricado en el país á 5½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Corta demanda por estar surtida la plaza. Cotizamos las gordas á 14 rs. cto. y las manzanillas á 16 rs. id., y las negras de 15 á 16 rs. id.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y muy encalma la demanda. Cotizamos nominalmente de 11 á 12 rs. cs. ó garrafon.

ALMENDRAS.—Se colocaron las partidas llegadas con facilidad. Las cotizamos á 65 ps. qtl.

ARROZ.—Corta demanda, de 5 á 5¼ qtl.

AVENA.—Regular demanda. Se cotiza á 7½ ps. qtl

ALPISTE.—Limitados pedidos. Se han efectuado dos ventas á 12 ps. qtl.

ARENCONES.—Moderada solicitud, 7½ á 8 rs. cs.

ARROZ DE LA INDIA.—Sigue solicitado el semilla, del cual apenas hay existencias, y se cotiza de 24¼ á 24½ rs. @. El cuarto esta algo encalmado, cotizándose de 27½ á 29 rs. @

ARROZ DE VALENCIA.—Han llegado algunas partidas y la demanda es regular, cotizándose á 4 ps. @.

AVELLANAS.—Muy escasas y solicitadas. Las últimas ventas obtuvieron á 20 ps. qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular solicitud. Se cotiza á 10 ps. cs. y 12 ps. garrafon.

ANISADO.—Buenas existencias y encalmado. Cotizamos nominalmente: corriente á 21 rs. garrafon; doble de 26 á 28 rs.; triple de 4½ á 5 ps. y en galones de 12 á 18 rs. uno.

AJOS—Buenas existencias y limitados pedidos. Se cotizan de 5 á 11 rs. monedaria segun clase.

ALMIDON.—Sigue detallándose el de yuca de 28 á 29 rs. @.

ANIS.—Se coloca con lentitud de 35 á 40 ps. qtl.

AZAFRAN.—Unicamente el puro flor. Cotizamos el compuesto de 10 á 18 ℔ y el puro flor de 31 á 33 id.

BACALAO.—Corta demanda por el de Noruega, que se cotiza nominalmente de 20¾ á 21 cs. de caja superior. El de Halifax obt

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

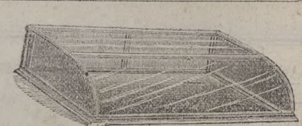

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tuvos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, puesta la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

La Inmortal Gerona.

GRAN FÁBRICA DE TABACOS, CIGARROS, PICADURA, ELÁVORADO TODO CON LA MEJOR HOJA DE VUELTA-ABAJO.

Situada esta gran fábrica en Quivican á 8 leguas de la Habana y visto el gran consumo que hoy tienen sus productos, su dueño D. BARTOLOMÉ FERRER ha introducido en ella nuevas reformas y ha establecido en esta Capital un DEPOSITO general en la calle de los Oficios nº 34 á donde deben dirijirse todos los pedidos.

La esmerada elavoracion, exquisito aroma y excelencia de los materiales que emplea hacen que los buenos fumadores le dén su mas decidida preferencia, muy particularmente en Barcelona donde tienen un gran consumo los productos de la fábrica.

LA INMORTAL GERONA.
OFICIOS 34. HABANA.

De venta en los principales esta blecimientos.
H 424

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba	$ 6 ..	ORO.
Dos idem	11 ..	
Cuatro idem	20 ..	

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

LA FAVORITA.
CASA DE PRESTAMOS.
Calle de Egido número 4, frente á la de Luz.

El que suscribe dueño de la mencionada casa, participa á sus amigos y al público en general, que desde esta fecha vuelve á hacer las operaciones que anteriormente hacia, y al mismo tiempo ofrece un variado surtido en joyería, muebles y ropa, procedente de empeño y sumamente barato.

Se compran muebles.

Habana 16 de Febrero de 1880.—*Casimiro Martinez.* 705

IMAJENES
para Iglesias se acaban de recibir,

Nazarenos de tamaño natural, de madera con vestido de terciopelo bordado, Calvarios con la Virgen San Juan y la Magdalena y Santos Antonio, Stos. José, Vírgenes del Cobre, Mercedes, Cármen, Rosario, Lourdes y toda clase de imágenes chicas para casas particulares, todo de madera. Estampas de todas clases.

O-REILLY 67, SOLER, BARDISIS É HIJOS. 696

Los nuevos Cráteres
DEL
HEKLA.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
Mechas económicas.
Utilísimo invento.

Ya no hay necesidad de empender las hornillas con el trapo, papel, petróleo ó aceite que dejaban mucho humo, mal olor y poco aseo, basta poner un crater ó mecha en el centro del carbon, leña ó cualquier combustible, y á los pocos momentos la hornilla, fogon, chimenea ó maquina que se haya querido encender se encuentra hecha una ascua de fuego.

La duracion de su luz es suficiente para poder hacer con ella sola en los casos apurados, un té, un chocolate y calentar el agua, caldo ó cualquier bebida, de un cafe: no.

Es mas barato que todo lo que ha venido usandose hasta el dia.

Se expende en la calle de Mercaderes nº 30, por dos reales papel 25 Cráteres. 758

GLACÉ DE LINO
PARA DAR BRILLO A LA ROPA BLANCA.
Se vende en la casa de *Alvarez y Blanco* OBISPO nº 123 á 30 centavos el pomo.

LA FAVORITA.
PELUQUERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLERIA.
Egido y Principe Alfonso núm. 2.

Al bello sexo: Gran rebaja de précios para la temporada teatral.

Se ha recibido por los últimos vapores de Europa y América el mas completo y variado surtido de perfumeria y objetos de fantasía, así como de todo lo concerniente á Peluquería, los cuales expendemos á precios de billetes lo que valia en oro, por todos los correos se reciben nuevas facturas que dán novedades á la temporada.

Se reciben órdenes para peinar á domicilio.

LA FAVORITA.
Peluquería, Perfumería y Quincalleria.
LA FAVORITA.---Egido y Monte núm. 2.

APARTADO 571. **Cimientos legítimos de Portland.** Direccion telegráfica, BANCES.
PORTLAND CEMENT.
Unicos legítimos y garantizados por D. J. A. Bances, Banquero.—Obispo 21
AGENTE GENERAL Y EXCLUSIVO
FEDERICO BLANC.
DEPÓSITO GENERAL *MERCADERES NUM.* 1.
☞ Ventas al por mayor y al por menor.

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso neto de 400 LIBRAS por barril.

Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que les dirijen del interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquiera obra cuyo resultado sea el mismo que si se emplea la piedra de granito ú otro material parecido.

A los del interior se les mandará por correspondencia los informes, segun las obras que quisieren hacer, para emplearlo segun convenga.

La casa se hace cargo de las OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS en todas formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad, Betunes en general, Pisos, Revestimientos de casas, cloacas, excusados, aceras, azoteas, zaguanes caballerizas, y tanques para mieles.

Aviso importante.—Hay certificados de los más distinguidos ingenieros franceses, ingleses, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos.

Se remiten muestras para pruebas con una memoria sobre su empleo á los Sres. propietarios y hacendados que las pidan.

RAPÉ.
El mejor Rapé del mundo.

Rapé de A. Delpit de New-Orleans. Se acaba de recibir un gran surtido en botellas de 1 libra completa y pomitos de 4 onzas de las clases siguientes: Perique, Natchitoches, Macouba, Virginia y Rosa. Al por mayor y por menor, se vende á précios muy módicos San Ignacio 84 entre Muralla y Sol. 757

¡OJO! ¡GANGA! ¡CAPRICHO!

Desde hoy daré la arroba de velas de cera al escandaloso precio de 17 pesos en billetes, contando con 1500 arrobas, y pudiendo hacer muchas mas, mismo precio, porque tengo el CAPRICHO de vender, MAS Y MAS BARATO QUE TODOS. Conste... hasta la vista!.... Cereria NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. Muralla 24 entre Habana y Compostela. 666

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ,

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aborridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sifilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venereo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de *LAS LOMBRICES.*

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de hucos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán lejitimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON FOSFATO TRIBASICO DE CAL, SOLUBLE
DEL
Dr. J. G. Havá.

Recomendaciones. Anales de la Academia de Medicina. Referencias. Los médicos. Véase La Discusion. 366

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la sepra, los tumores cancerosos, ulceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que concederle el Privilegio que se solicitaba, habiendo recibido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Towanson y otras mil preparaciones de este género.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts
-- landanizado		75 --
-- cloroformizado		75 --
-- landanizado cloroformizado	1	00 --

Cativo inalterable perpetuo.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molestia ni efectos son instantáneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y se la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&c. &c. precio 50 centavos frasco.

ALMONADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUE SEAN CRUDAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y ánico depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

OJO.

El que se queje de dolor de muelas es por que no ha probado el tan justamente celebrado específico de Antunez. Hace 4 años se usa en toda la república Mejicana y ha dado y está dando brillantes resultados á todas las personas que se lo aplican. A los diez minutos cesa el dolor y se evita la extraccion. En esta capital tambien lo han experimentado infinidad de personas y se han convencido de su eficacia.

Unico depósito para toda la Isla. Muralla nº 69, Cereria "Nuestra Señora de Regla." 501

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que se aplicados haya que usarse, y si la persona que lo necesita está sudorosa ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS DULCES.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

DE MAQUINARIA.
NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

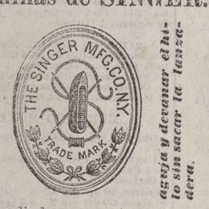

Las lejitimas llevan un tornillo en la ruseda que se ronca para asegurar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Mas de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y C

LA COMPETIDORA AMERICANA.

LAS LEJITIMAS QUE TENGAN UN TORNILLO CÓNICO EN LA RUEDA PARA DEVANAR EL HILO SIN QUITAR LA COSTURA Y SIN SACAR LA LANZADERA.

Las lejitimas que tengan el sello de la compañia en el brazo.

GRANDIOSA REBAJA.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada. —**Cuevas y C**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 492

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas amoricanas sin sello.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.
517

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

Se venden en la botica antigua de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre Mercaderes y San Ignacio.*

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA, *por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro núm. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro núm. 2, del sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precios de $5 por botella ó dos botellas por $9.*

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas 9 pesos.

Botica de SANTO DOMINGO *Obispo* 27.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de decadencia de los órganos sexuales. Véndese en la botica de SANTO DOMINGO Obispo núm. 27.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguriridad el niño que los tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla*

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recientiegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO *Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.*

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, triturasion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO *Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.*

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ú opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacisimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS *que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.*

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. *Depósito general, Botica de* SANTO DOMINGO *Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.*

BAÑOS DE SAN DIEGO.
HOTEL-BARDINO.

Se ofrece al público, que encontrará la decencia y economía apetecible, con una magnífica carretela que los lleve al baño sin retribucion alguna.

Este Hotel, tiene habitaciones altas y bajas, y casas de alquiler para familias, amuebladas, en el mejor vecindario, y con opcion á servirse del carruaje del Hotel para ir al baño, *gratis.*

REFERENCIAS.

En la Habana, los **Sres. Romillo Hno. y Comp.** Obispo nº 5.

Sr. D. Victoriano Pagés, Mercaderes nº 24.

Por el correo **D. José L. Bardino.**

Hotel Bardino, Baños de San Diego. 669

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada, en el de los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la Coloma, **Colon, Punta de Cartas, Rio Blanco, almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en de **D. Juan Ferrer** y en **Herraces almacenes de los Sres. Azcuy, Pí y C.** en **San Cayetano** en los almacenes de **D. Jacinto Cuba.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

45. MONTE 45.
escuina á Comerciantes y Sastrería, Camisería y ROPA HECHA.
EL PROGRESO.
NUEVO SURTIDO DE CASIMIRES, CHAVIOT Y MUSELINA.
Pardesús con forros de seda á $20, 25 y 30.
Camisas blanas á 2½, 3½, 4½, 5 y 6 pesos.
POR MEDIDA.
Flusos de casimir y chaviot desde 25 á 80 pesos.
Idem de elasticotin de 30 á 100 pesos.
Chalecos de piqué á 5 y 7 pesos.
SURTIDO GENERAL DE TODO lo perteneciente al ramo.
Inteligentes Cortadores.
ESQUINA A COMERCIANTES.
MONTE 45.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,
Preparado por Eduardo Palí Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sawá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VINES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans. Muralla 61. 324

COMPENDIO
DE
Geografia de España
POR
Don Manuel Pruna Santa Cruz,

profesor con título de instruccion primaria elemental y superior por la Escuela Normal de esta Isla.

Sétima edicion. Acompañada de dos mapas uno de España y otro de la Isla de Cuba, ambos conformes al texto. Obra aprobada por la Excma. Junta Superior de Instruccion Pública y por el Gobierno de S. M. para texto de las Escuelas y Colegios de esta Isla.

De venta en la librería La Enciclopedia O-Reilly 96 y en todas las principales librerias de esta capital. 779

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases, y bibliotecas por costosas que sean tambien métodos y papeles de música.—O-Reilly nº 30, librería la Universidad. 697

LIBRERIA,
Papelería ó Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernacione con esmero, prontitud y equidad. 68

OBRA DE TEXTO
ARITMÉTICA PRACTICA.

Escrita para los niños y adultos por D. José Sanchez Giner, profesor con título por la Escuela Normal de esta Isla.

Esta obrita ha merecido la honrosa distincion de ser declarada de texto para todos los colegios de la Isla de Cuba. En seis meses se ha agotado la primera edicion y hoy ofrecemos la segunda bien corregida y mejor impresa á un precio que está al alcance de todos.

Se halla de venta en casa del editor Librería la Enciclopedia, O-REILLY 96 y en todas las principales librerias de esta ciudad y provincias. 963

Anuncios Extranjeros.

PILDORAS
de Carbonate de fer
DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Píldoras de Vallet* se emplean, con gran exito, para curar los *colores pálidos*, y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantía de origen del producto exijase la etiqueta del lado impresa en **cuatro colores** que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

Exigir el sello en todas las envueltas, como garantía de origen del producto. PARIS

Depósito: farmacia La Reunion de D. J. Sarró, y en todas las boticas de la Isla.

MACASSAR NAQUET

Accite vegetal
ÚNICO AUTÉNTICO
Privilegiado
Por Real Orden del 29 de Junio de 1866
Para suavizar, tonificar y regenerar el Cabello, impedir su caida, y su decoloracion.
47, Avenue de l'Opéra, PARIS
En la misma Casa
Alamados Polvos dentífricos Naquet

Pasta y Jarabe
DE
BERTHÉ con CODEINA

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los *Resfriados, la Grippe, la Coqueluche* y todas las *Irritaciones de pecho;* y han tenido el honor excepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Además los doctores REVEIL, CHEVALLIER, OSSIAN HENRY, catedrático de la Facultad de medicina de Paris, han hecho constar en un informe oficial, que el 82 % de las imitaciones producidas por el Jarabe con base de Codeina de Berthé, no contenian *codeina.*

Exigir sobre la envoltura la firma BERTHÉ *y el SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCES.*

Paris, casa BERTHÉ, *calle des Fossés, 31,* y en todas las farmacias de España y de Ultramar.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **Defresne**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables la mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas, es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceracion del estómago ó del intestino, las **Píldoras de Pancreatina de Defresne** producen siempre los mas felices resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	**Anemia,**	**Gastralgias,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**	**Ulceraciones cancerosas,**
Vómitos,	**Disenteria,**	**Enfermedades del hígado,**
Embarazo gástrico,	**Gastritis,**	**Enflaquecimiento.**

Soñolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Depósito en Paris: Casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LOS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO

ACEITE
DE
HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
de **GRIMAULT y Cia**

En su estado natural, el **Aceite de hígado de bacalao** es un medicamento precioso para la medicacion de los niños y en las enfermedades consuntivas del adulto. Obra desarrollando el apetito, pero es ineficaz para reconstituir directamente la sangre y los tejidos. La adicion del iodure de hierro al producto natural le agrega el elemento que le faltaba, formando así un medicamento completo cuya accion es de las mas rápidas en las enfermedades siguientes:

Enfermedades del pecho,	**Pálidos colores,**	**Escrófulas,**
Tisis pulmonar,	**Raquitismo,**	**Linfatismo,**
Afecciones de los huesos,	**Infartos de las glándulas,**	**Anémia.**

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS. 207, calle Saint-Honoré, 207 PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon,** contra la **Hidropesia,** las **Bronquitis nerviosas,** el **Garrotillo,** el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de **BONJEAN**

(*Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris*)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

DEPÓSITOS EN LA Habana:
JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El unico que ha sido adoptado en todos los Hospitales
Y prescrito por los Facultativos mas en nombre CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO
LA PÉRDIDA DEL APETITO
LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Esposicion de Paris
entre los productos ferruginosos extranjeros, como el mejor para combatir:
LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS
LAS DIGESTIONES PENOSAS
LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.

El Hierro dialisado, cuya única formula verdadera es propiedad de M. BRAVAIS, y cuya fabricacion lleva este á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Se sueca, pues, al publico exija como garantia, sobre *la cápsula, la etiqueta* ó *el frasco,* el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

(*Véase el prospecto*)

El mejor elogio que puede hacerse de este medicamento es la par, es ellas las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los Médicos los mas eminentes de Francia y aun de Europa.

« Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dígo que en estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una